



# Memorabilia

Número 16 (2014), pp. 01-60

ISSN 1579-7341

## Saberes de oídas: *De Doctrina Mensae*

Elisa Ruiz García  
*Universidad Complutense de Madrid*

### 1. Libros de pupitre

La transmisión de los conocimientos que una sociedad considera fundamentales para su desarrollo puede realizarse a través de diversos medios. Cuando la vía elegida es la escritura, el producto resultante responde a ciertos caracteres formales. Este hecho explica la existencia de una variada tipología libraria ligada a la función prevista para el texto contenido en el ejemplar en cuestión. En la época bajomedieval las tareas educativas fomentaron la creación de unos modelos de presentación gráfica según los niveles de las enseñanzas impartidas: los rudimentos se confiaban a cartillas y catecismos; los saberes universitarios discurrían por el ingenioso procedimiento de las *peciae*; y la formación de grado medio se difundía a través de unos manuscritos para los que propongo la denominación de «libros de pupitre». Resulta evidente que los métodos pedagógicos empleados en la época acabaron por configurar una categoría de obras destinadas a la educación de los jóvenes. Desde un punto de vista codicológico, tales ejemplares eran en su mayoría manuscritos misceláneos cartáceos, de formato mediano y discreta factura, de acuerdo con el empleo previsto. La temática tratada en los mismos no admitía innovaciones. El texto solía ir acompañado de un aparato complementario formado, en el mejor de los casos, por un *accessus ad auctores*,<sup>1</sup> un comentario marginal o unas glosas interlineadas. Las unidades de esta serie bibliológica, tan codificada, debieron de ser abundantes, dado su cometido, pero el tipo de enseñanza practicado explica que las muestras conservadas no sean numerosas y que algunas de las supervivientes ofrezcan señales de un uso intensivo. En realidad, desde entonces hasta nuestros días el material escolar ha sufrido la misma suerte adversa, de ahí que las piezas que han superado las injurias del tiempo, tras haber conformado las mentes de tantas generaciones, merezcan nuestra atención.

El tradicionalismo propio de la institución escolar favoreció la cristalización de un auténtico *corpus* integrado por obras que indefectiblemente debían ser aprendidas por los adolescentes. Como es sabido, a finales de la Edad Media el canon comprendía los famosos *auctores octo*.<sup>2</sup> La influencia de la cultura oral y el deseo de garantizar el apren-

1. Véase el trabajo clásico de QUAIN, 1945, pp. 215-264.

2. Dichas obras eran conocidas bajo los nombres de: *Disticha Catonis*, *Theodulus*, *De contemptu mundi* [= *Chartula*], *Tobias*, *Parabolaes Alani*, *Fabulae Esopi*, *Facetus* y *Floretus*. Todas ellas se encuentran reunidas bajo el

dizaje por parte del alumnado de unos conocimientos reglados determinaron la aplicación de una metodología consistente en la elaboración de composiciones métricas con el fin de facilitar la memorización de los preceptos establecidos. El pie forzado de la versificación, técnica aplicada a una materia poco apta para el género de la poesía, propició la creación de una literatura escolar indigesta, pedante y poco eficaz en términos de rendimiento pedagógico. El afán de proporcionar una formación global e integradora de los valores que conformaban el ideario cultural de la época motivó que el contenido de estas obras fuese variopinto. En ellas se abordaba todo tipo de cuestiones, pero, al mismo tiempo, se ofrecía una panorámica común, basada en la dispensación de unos principios rancios y aquilatados por su vigencia en el tiempo.

El proceso de fijación de los conocimientos se realizaba en gran medida de manera auditiva.<sup>3</sup> El maestro desmenuzaba el texto, lo dividía, lo glosaba<sup>4</sup> y, luego, procedía a una recitación colectiva del mismo, recitación practicada mañana y tarde, y completada con interpelaciones cruzadas. La lectura era realizada por el preceptor sobre un libro de pupitre preparado a tal efecto con comentarios y anotaciones. Los alumnos, en realidad, adquirirían unos «saberes de oídas» en estas escuelas llamadas de «leer y cantar» (Fig. 1). Esta metodología de estudio es la clave de la composición métrica *De doctrina mensae* y de los caracteres materiales de las fuentes transmisoras.

## 2. El aprendizaje de la compostura en la mesa

La práctica de ingerir alimentos en común constituye un signo de sociabilidad y origina una relación de «convivialidad» entre los comensales. El establecimiento de tal vínculo prueba la existencia de una determinada forma de cultura en el seno de la comunidad usuaria de esos ritos. Los antropólogos han descrito con precisión toda la fenomenología del proceso y han elaborado una abundante bibliografía que me exime de cualquier comentario sobre la cuestión. Los hábitos practicados a este respecto fueron conformando un código, cuyas reglas —muy similares en las distintas geografías occidentales— se difundieron a través de tres cauces fundamentales: las instituciones religiosas, los medios cortesanos y, finalmente, las enseñanzas a escolares.

La Iglesia, en general, y los centros monásticos, en particular, sintieron la necesidad de establecer normas a tal efecto. Algunos principios éticos de la doctrina cristiana constituyeron unos fundamentos que aleccionaban sobre el modo de comportarse a la mesa. Sin duda alguna, los libros sapienciales de la Biblia, en particular el *Eclesiástico*,<sup>5</sup> precisaban algunas normas concretas. A ello hay que añadir, las numerosas indicacio-

título colectivo de *Actores octo opusculorum cum commentariis diligentissime emendati: videlicet Cathonis, Theodoli, Faceti, Cartule alias De contemptu mundi, Thobiadis, Parabolarum Alani, Fabularum Esopi, Floreti*, Lugduni: Stephanus Baland, 1505. Hay varias ediciones. El material escolar ha sido inventariado por SANFORD, 1924, pp. 190-248, y estudiado por AVESANI, 1967 y GLAUCHE, 1970.

3. Conviene recordar el papel limitado socialmente que tenía en la época el texto fijado mediante signos alfabéticos. No obstante, Alfonso X el Sabio, cuando legisla sobre las enseñanzas que debían recibir los hijos de los reyes recomienda que: «quando son moços, que aún y á otras cosas que les deven fazer aprender, e esto es leer e escribir, que tiene muy grant pro a quien lo sabe *para aprender más de ligero las cosas que quisiere saber*, e para saber mejor guardar sus poridades», *Partida* II, tít. VII, ley 10ª, 1991. El subrayado es mío.

4. Sobre el complejo proceso seguido en la captación del significado de una obra, véase RUIZ GARCÍA, 2002, pp. 38-45.

5. Caps. 33-34.

nes que se encuentran diseminadas en obras destinadas a la formación de novicios y al perfeccionamiento de la vida en colectividad de las personas consagradas, las cuales ejercieron notable influencia. Baste con citar a Juan Casiano,<sup>6</sup> san Benito de Nursia<sup>7</sup> o Hugo de San Víctor. A título de ejemplo, véase lo que aconseja este último autor respecto de no mirar o mover los ojos en todas direcciones durante la comida:

*Custodia oculorum inter epulas propterea necessaria est; quia non decet ibi praecipue ut vagos homo habeat oculos neque curiose et [...] impudenter ea, quae apud alios aguntur, circumlustrando prospiciat, sed ut potius pudice, demissis luminibus, ea tantum quae sibi anteposita et apposita sunt, attendat.*<sup>8</sup>

Este comportamiento es recriminado también en *De doctrina mensae* (v. 67), a pesar de ser un tratado dirigido a escolares, lo cual indica la difusión de hábitos fuera del marco del refectorio. Otro tanto se podría decir del ritual establecido en los Estatutos de la Hermandad de los arrieros de Atienza,<sup>9</sup> al margen de que el hecho de comer en común siempre ha tenido ciertas connotaciones de sacralidad y de pacto contractual.

Ciertamente, en esos escritos se manifiesta un deseo de evitar los excesos, trascender la pura materialidad del sustento y otorgar un significado espiritual al acto natural de satisfacer una necesidad fisiológica. La práctica de lecturas edificantes en voz alta durante los intervalos comunitarios consagrados a satisfacer el hambre contribuía a reforzar el paralelismo existente entre el proceso de alimentar simultáneamente el cuerpo y el alma. Por otra parte, el acto de la comida en el refectorio podía ser interpretado en clave simbólica, a tenor de los testimonios deparados por los Evangelios en pasajes culminantes de la vida de Cristo.

El marco cortesano fue también un espacio en el que se cultivó la compostura en general. Si nos ceñimos a la Corona de Castilla, en la segunda mitad del siglo XIII tenemos los preceptos alfonsíes<sup>10</sup> y los consejos incluidos en los *Castigos del rey don Sancho*.<sup>11</sup> Asimismo, el subgénero de los «espejos de príncipes» también trató este asunto desde fechas tempranas.

En definitiva, el ejercicio de la convivialidad determinó el establecimiento de unas reglas eclesiásticas y «palaçianas», observadas en sus respectivos ámbitos y transfundidas paulatinamente a otros grupos sociales por los conductos de la escolarización. A partir del siglo XIV el refinamiento de las costumbres, la promoción de algunos sectores de la población y el proceso generalizado de expansión de los modelos de conducta urbanos frente a los rurales fueron factores determinantes que hicieron sentir la necesidad de unificar, difundir e implantar las reglas ya existentes.<sup>12</sup> El arte de educar a los jóvenes comprendía diversas disciplinas y, entre ellas, se encontraba la encargada

6. *Collationes*, PL, vol. 49, cols. 477-1328.

7. *Regla*, 1993, caps. 39 y 40.

8. *De institutione novitiorum*, PL, vol. 176, cap. XVIII, cols. 925-952. La cita en col. 949, C.

9. RUIZ GARCÍA, 2003-2004, pp. 155-178.

10. Ed. cit., *Partida II*, tít. VII, ley 5ª - 6ª y tít. IX, 11.

11. *Castigos y documentos del rey don Sancho IV*, 1952.

12. Amén de los textos que se puede espigar en los *auctores octo* hay que recordar, entre otros, los consejos transmitidos por Johannes GARLANDUS en su *Morale scholarium* 1977, y por un tal REINARIUS, de acuerdo con el mensaje acróstico que se lee en el *Phagifacetis siue de facetia comedendi*, 1880. Un completo resumen de los principales tratados sobre la compostura en la mesa se encuentra en NICHOLLS, 1985, pp. 180-181. En su apéndice bibliográfico se indican las principales ediciones de dichos textos.

de marcar las pautas que definen un comportamiento social adecuado, es decir, la *ciuilitas morum* según la feliz denominación propuesta más tarde por Erasmo. El humanista holandés era consciente del papel propedéutico de la misma, de ahí que la calificase de *crasissima philosophiae pars*.

La compostura en la mesa ocupaba un sector privilegiado dentro del vasto campo de los buenos modales. Las composiciones métricas creadas a tal fin pasaron a ser consideradas como un apéndice del consagrado canon escolar,<sup>13</sup> por ello se encuentran reproducidas por doquier con escasas variantes, salvo el texto aquí estudiado, el cual no es particularmente conocido.

### 3. De doctrina mensae

La pieza, en realidad anónima, ha llegado hasta nosotros a través de un número reducido de manuscritos. Hans Walther mencionaba cinco *testes* en su utilísimo repertorio.<sup>14</sup> Posteriormente, Heinz-Willi Klein elevó su número a siete y realizó una edición crítica de la composición.<sup>15</sup> A su juicio, la obra se puede datar a mediados del siglo XII. El *stemma* propuesto por este investigador se divide en dos ramas de testimonios claramente diferenciadas. La más antigua sería hispánica ( $\alpha$  = E1, E2, M); y la más reciente, germánica ( $\beta$  = G, Gi, Mu, S). Jonathan Nicholls añade otros dos ejemplares: uno alemán y otro francés.<sup>16</sup>

### 4. Análisis de los testimonios hispánicos

La relación de fuentes citada se puede incrementar hoy con tres testimonios más que he localizado, todos ellos custodiados en bibliotecas peninsulares. La identificación de estas piezas eleva a seis el número de *testes* procedentes de nuestra geografía. Esta circunstancia parece corroborar el juicio emitido por Klein cuando afirmaba en función del cotejo textual que: «Denmach kann man das Gedicht in Spanien lokalisieren». El fortalecimiento de la hipótesis sustentada por este investigador, gracias a la existencia de otros manuscritos hasta aquí ignorados, aconseja un replanteamiento de la cuestión. Por cuanto en su edición crítica<sup>17</sup> recogió las variantes de los siete *testes* conocidos por él, voy a centrarme exclusivamente en el análisis de la rama  $\alpha$  o hispánica, según su clasificación, ya que los textos aquí conservados pertenecen todos a esa línea de la cadena transmisora.

13. Tal sucedió con la incorporación tardía del centenar largo de versos escritos por el humanista Johannes Sulpitius Verulanus, titulado *De moribus puerorum in mensa seruanis*, el cual figura en algunas ediciones impresas del Floreto, por ejemplo, en *Octo auctores...cum tractatulo Sulpiii Verulani*, 1513.

14. *Initia carminum ac versuum Medii Aevi posterioris Latinorum*, 1959, vol. I, p. 558. En la entrada 10925 se registran: Escorial K.III.24 (s. XIV) f. 71v; T.II.16 (s. XV) f. 1-3; Göttingen, Philos. 2 (s. XV) f. 5-7; [Munich, Bayerische Staatsbibliothek] Clm. 18910 (s. XV) f. 100; Ovidius, *De facetia mense*; Scheyern 49, f. 88v. Allí mismo se menciona una edición del texto realizada porOTTO, 1842, p. 155.

15. 1978, pp. 184-200. Los datos de los mss. son los siguientes: El Escorial (Madrid), Real Biblioteca del Monasterio (BRME), ms. K.III.24, ff. 71v-74r (E1) y T.II.16., ff. 1r-3v (E2); Göttingen, Niedersächsische Landesbibliothek, Philos. 3, ff. 5r-7v (G); Giessen, Universitätsbibliothek, 64, ff. 56r-57v (Gi); Munich, Bayerische Staatsbibliothek, Clm. 18910, f. 100r-101v (Mu); Madrid, Biblioteca Nacional de España (BNE), ms. 4245, ff. 304r-305v (M); Scheyern 49, f. 88v (S).

16. *Ibidem*, pp. 180-181.

17. La cual carece de comentario marginal y de anotaciones de ningún tipo.

Los datos codicológicos sucintos son los siguientes:

Sigla	Ciudad	Centro	Signatura	Folios	Dimensiones mm.	Materia	Fecha
B	Burgo de Osma (Soria)	Archivo Catedral	Ms. 43	122v-124v	240 x 160	papel	1454
E1	El Escorial (Madrid)	Real Biblioteca	K.III.24.	71v-74r	215 x 144	papel	XV <sup>1</sup>
E2	El Escorial (Madrid)	Real Biblioteca	T.II.6.	1r-3r	290 x 210	papel	XV <i>in.</i>
M	Madrid	Biblioteca Nacional	Ms. 4245	304r-305v	205 x 145	papel	XIV <sup>2</sup>
R	Madrid	Real Academia Historia	Cod. 95	81v-83v	220 x 150	papel	XIV <sup>2</sup> - XV <i>in.</i>
Z	Zaragoza	Biblioteca Universitaria	Inc. 279 <sup>18</sup>	7r-9r	205 x 143	papel	XV <sup>1</sup>

Los seis ejemplares reúnen ciertas características tipológicas, en virtud de las cuales pueden ser considerados que formaban parte de la categoría denominada por mí «libros de pupitre» (Figs. 2-7). Todos ellos han sido elaborados en papel, son de un formato *in quarto*,<sup>19</sup> presentan una disposición de la página muy parecida y están trazados en una letra gótica formada, de módulo grande, y que responde a los modelos propuestos por los maestros de escritura, tal como se puede comprobar en los muestrarios conservados. Aquí quizá sería oportuno hablar de un estilo gótico internacional, aplicando la nomenclatura utilizada por los historiadores del Arte. Cada manuscrito es una especie de dechado ya que se aprecian variantes tipológicas dentro de la escritura gótica, de tal manera que el alumno aventajado pudiera familiarizarse con los *usus scribendi* considerados modélicos y crear su propio estilo personal. La producción material de estas piezas hay que situarla en un arco temporal que va desde mediados del siglo XIV a la primera mitad del XV aproximadamente.

La semejanza de los ejemplares también se observa en el plano del contenido: se trata de volúmenes misceláneos organizados y transmisores de distintas partes del *corpus* escolar. La función de los mismos no ofrece dudas. El problema reside en averiguar quiénes fueron los autores materiales de tales manuales. ¿Hubo artesanos especializados en la manufacturación de esta clase de libros? La forma de presentación de los mismos indica un dominio de la escritura y de la técnica de impaginación que no es atribuible a una persona ajena al oficio editorial. Se trataría, pues, de manuscritos elaborados por profesionales para satisfacer la demanda social de textos destinados a la educación de adolescentes en trance de formación.<sup>20</sup> La presencia de comentarios marginales de carácter magistral y de glosas interlineadas en algunos de los manuscritos hispánicos conservados testimonia que esta composición sobre buenos modales

18. Este ejemplar es facticio. Tiene unas primeras hojas manuscritas que han sido encuadernadas juntamente con un impreso incunable, también de temática escolar.

19. El ejemplar E2 es un *in 4º* prolongado.

20. La única excepción es el ms. Z.

fue objeto de estudio, con aplicación de una metodología pedagógica próxima a la practicada en la enseñanza superior.

### 5. Una composición pseudo-ovidiana

En el siglo XII el término «autor» (*auctor*) designaba a una persona considerada como un escritor y una autoridad al mismo tiempo. Su texto no solo había que leerlo, sino también creer, respetar y practicar cuanto afirmaba, por constituir sus palabras unas *sententiae dignae imitatione*. Tal era el concepto del término *auctoritas*. El valor de una obra dependía de que fuese el fruto de un autor conocido, en caso contrario el producto era juzgado apócrifo o de menor interés. Debido a ello, era muy frecuente atribuir textos anónimos a nombres consagrados y, en particular, a escritores de otros tiempos. Las causas de este fenómeno literario han sido expresadas de manera certera por A. J. Minnis, quien afirma: «To be old was to be good; the best writers were the more ancient».<sup>21</sup> En virtud de esta creencia se establecía una argumentación circular: los lectores medievales, cuando juzgaban que una obra era valiosa, tendían a pensar que era antigua. Todo libro digno de ser leído debería tener un *auctor* y, a ser posible, ya fallecido. El notable poeta Walter Map afirmaba con ironía anglosajona, a finales del siglo XII, que su única falta como escritor era estar vivo, pero a continuación manifestaba que no tenía prisa en corregir este defecto.

Tal actitud respecto de la obra literaria explica la vinculación de algunos autores ilustres con determinadas áreas de conocimiento, aunque en numerosos casos la asociación fuese injustificada. Por ejemplo, el nombre de Ovidio aparece con relativa frecuencia a partir de los siglos XII y XIII en los manuscritos medievales. Tal presencia revela la intensificación del influjo de este autor desde esa época, influjo que también se ejerció —aunque en menor medida— en la etapa altomedieval. La comprobación de este fenómeno cultural motivó que el filólogo y paleógrafo Ludwig Traube denominase ese período como una *aetas ovidiana*, formulación acertada que ha gozado de gran aceptación.<sup>22</sup> La producción del poeta latino sirvió, en efecto, de fuente de inspiración a otros creadores pero, sobre todo, fue un referente de obligada mención en los libros de texto escolares. El mensaje literario que discurrió por los cauces de la enseñanza en sus niveles elementales fue objeto de intervenciones tendentes a adecuar el material a los fines pedagógicos perseguidos. El resultado de esta operación se tradujo en una trivialización del contenido, una eliminación de pasajes, la reinterpretación de enunciados, etc. El aprendizaje memorístico de algunos de sus versos por parte del alumnado y la machacona insistencia de su nombre como principio de autoridad a cargo de los maestros otorgaron gran popularidad al escritor. Este prestigio favoreció la práctica muy habitual ya comentada, esto es, la atribución de una obra a un autor sin justificación alguna. En consecuencia, hoy disponemos de un *corpus* pseudo-ovidiano que, a pesar de su escaso valor literario, encierra para nosotros interés, ya que nos permite conocer aspectos de la sociedad europea bajomedieval que, de otra manera, nos resultarían inabordables.<sup>23</sup> El autor de las *Metamorfosis* encarnó el sentimiento de la «*douceur de vivre*», de ahí que

21. 1988, p. 9.

22. 1909-11, p. 113.

23. Dos trabajos clásicos sobre esta problemática son: LEHMANN, 1927 y LENZ, 1959, pp. 171-182.

su falsa conexión con la composición objeto del presente trabajo tuviese sentido en su momento.

## 6. En torno a la versión hispánica

Con el nombre de *Doctrina mensae* es designada una obra compuesta por unos versos distribuidos en dísticos elegíacos de acuerdo con el esquema tradicional de un hexámetro seguido por un pentámetro. La extensión del texto oscila entre los 70 y 74 versos. De los seis manuscritos de la rama  $\alpha$ , cinco (B, E1, E2, M y Z) presentan 74. Otro tanto sucede en la mayoría de los testimonios de la rama  $\beta$ . Klein considera que el cuerpo del poema eran 70 versos y que el resto son adiciones posteriores, adiciones por otra parte testimoniadas en las dos familias ( $\alpha$  y  $\beta$ ). Si se admite la conjetura de este investigador, avalada por diferencias estilísticas y métricas entre ambos sectores, habría que suponer una temprana incorporación de tales secuencias, por encontrarse ya en la parte superior de un hipotético *stemma*. El cotejo de los ejemplares confirma este particular, pero plantea un nuevo interrogante. A mi modo de ver, resultaría anómalo un final abrupto en el verso 70 y la ausencia de los expedientes formularios al uso en una obra de esta clase. El testimonio del ms. R de la Real Academia de la Historia (BRAH) carece de valor probatorio: la pérdida de la hoja final del ejemplar ha dejado reducida la composición a 70 versos, en consecuencia, ignoramos cómo acabaría esta versión.

Dicho manuscrito R es un claro espécimen del libro de pupitre bajomedieval. Los caracteres externos del testimonio corroboran la atribución tipológica indicada, pero es el examen de su contenido lo que determina de manera indubitable su adscripción al género didáctico. En efecto, el manuscrito contiene dos obras muy representativas del repertorio empleado para la educación de adolescentes. En primer lugar se encuentra el poema titulado *Tobías*, obra de Matthieu de Vendôme, todo un clásico de la literatura escolar.<sup>24</sup> La escritura del texto (ff. 2r-80v) es obra de un copista que emplea una variedad de letra gótica formada con rasgos levemente bastardos. Conviene recordar que esta modalidad gráfica manual sirvió de modelo para la creación de una fuente de tipos móviles llamados de «civilté». Como es sabido, la razón de tal denominación se debe a que se usaron particularmente en la producción de obras impresas destinadas a la difusión de material pedagógico de características muy semejantes a la obra que comentamos. Por haberse conservado numerosas réplicas —manuscritas e impresas— de la composición del Vindocinense, no le dedicaré mayor atención,<sup>25</sup> en cambio, examinaré con cierto detalle las escasas páginas que transmiten el texto *De doctrina mensae*. Esta segunda contribución comprende en la actualidad los ff. 81v-83v, habiéndose perdido la última hoja que cerraría probablemente la composición, al tiempo que el cuaderno final del ms., como ya se ha dicho.

24. Véase *Mattheus Vindocinensis*, 1977. El ms. de la BRAH es descrito en la p. 65.

25. El texto de esta versión contiene algunas anotaciones que suponen un hipotético uso en la Corona de Aragón.



## 7. El *accessus ad auctores*

El método de enseñanza medieval consistía, al estudiar un texto, en la distinción de dos etapas fundamentales, llamadas *explanationes*. La primera abarcaba todos los aspectos relacionados con el lenguaje, como se puede observar en el caso de las glosas interlineadas. La segunda abordaba la delicada cuestión de desentrañar el significado del texto, operación facilitada generalmente por una glosa orgánica. Como labor previa, el maestro dedicaba una *lectio*, a modo de introducción, sobre la obra en su conjunto y los principios doctrinales y literarios que justificaban su estudio. En realidad, esta presentación inicial se convertía en un prólogo académico al comentario del texto, elaborado por el propio docente o bien por un alumno aventajado. Esta parte propedéutica recibía distintos nombres según la disciplina tratada. En el caso de los escritores clásicos era llamada *accessus ad auctores*. Su origen y desarrollo histórico es complejo.<sup>26</sup>

Los textos que formaban parte del canon escolar solían ir acompañados de estas breves presentaciones, por ejemplo, el manual escolar titulado *Facetus* comienza con una argumentación parecida a la que se encuentra en *De doctrina mensae* en la versión del manuscrito R.<sup>27</sup> Por tanto, la presencia en nuestra fuente de una secuencia del género está bien justificada. El comentario orgánico se abre, pues, con un proemio de esta naturaleza muy interesante por ser una muestra híbrida.<sup>28</sup> Su estructura gramatical es bastante incorrecta: da la sensación de que se han aglutinado esquemas sintácticos procedentes de más de un modelo o bien que el copista ha realizado su tarea con descuido y ha omitido algunas frases del texto. En cualquier caso, se desarrollan principios básicos tales como: el análisis de la tipología causal aristotélica y la enunciación de las consabidas cuestiones que caracterizan el prólogo de tipo C.

El *accessus* de R, situado en el margen izquierdo del f. 81r, se inicia con la mención de dos autores prestigiosos, Platón y Aristóteles, y la definición clásica del conocimiento científico. A continuación el comentarista señala diez causas, *sicut in alis libris*, pero su explicación resulta confusa y numéricamente inexacta. Las cuatro primeras son las propias de un prólogo aristotélico:

1. *Causa efficiens*: Se identifica con la figura del *auctor*, persona que encarna el paso de la potencia al acto.
2. *Causa materialis*: Está formada por los textos que constituyen el sustrato de la obra.
3. *Causa formalis*: Es el patrón literario adoptado por el autor.
4. *Causa finalis*: Constituye el objetivo perseguido por el autor. En el caso de los *auctores* escolares se valoraba el contenido moral de la obra.

26. Hoy en día se distinguen tres tipos de prólogos académicos, designados con las letras A, B y C. Hay además un cuarto modelo conocido bajo la etiqueta de «Prólogo aristotélico». Sobre esta cuestión véase la ob. cit. de MINNIS, pp. 13-72, en donde se ofrece una clara panorámica del asunto.

27.- Este *accessus* no figura en los otros cinco testimonios.

28. Véase el *Accessus ad auctorem* en los Apéndices I y II.



Dentro del *accessus*, unas líneas más abajo del texto anterior, el maestro aplica este esquema teórico a la práctica:

1. *Causa efficiens: Principio libri quelibet ista ibi causa efficiens finit: Ouidius, qui istum librum compossuit ad preces cuiusdam archepiscopi.*
2. *Causa materialis: Est ipsa doctrina.*
3. *Causa formalis: Est modus metricus.*<sup>29</sup>
4. *Causa finalis: Est ut, perlecto isto libro, sciamus euitare rusti[c]itates in mensa comedendo et sciamus uti curialitatibus.*

La importancia del principio de causalidad contenido en la *Física* y en la *Metafísica* de Aristóteles y su difusión en la Universidad de París por los maestros de Artes explican que este asunto se convirtiese en un lugar común. El origen del prólogo de tipo C es oscuro. Por lo general se relaciona su institución con la figura de Boecio, quien en la primera versión de su comentario a la *Isagoge* de Porfirio ya consideraba la conveniencia de examinar seis puntos capitales. Posteriormente el modelo inicial se fue modificando, siendo sus componentes principales los siguientes:

1. *Titulus libri:* Título de la obra.
2. *Nomen auctoris:* Nombre del autor.
3. *Intentio auctoris:* Próposito del autor.
4. *Materia libri:* Asunto tratado por el autor.
5. *Modus agendi:* Patrón literario empleado en la composición de la obra.
6. *Ordo libri:* Distribución de los textos.
7. *Utilitas:* Provecho que se puede obtener a través de la degustación de los textos.
8. *Cui parti philosophiae supponitur:* Rama de la Filosofía que se puede relacionar con el contenido del texto.

El último punto ya era mencionado por Boecio, en cuyo caso esta cuestión era pertinente. No obstante, esta demanda se conservó en otros temas por cuanto la Filosofía era considerada una disciplina que abarcaba todos los saberes.

En el *accessus* de R se han intercalado, entre los dos sectores que enumeraban y ejemplificaban respectivamente los tipos de causalidad, algunas de las cuestiones correspondientes al prólogo C. La redacción es confusa, reiterativa y además se encuentra fuera de lugar:

*Quis titulus libri, cui parti philosophie supponatur, ut continetur in istis uersibus; presciat, auditor, quis, qualiter, quis <quis> titulus libri, cui parte philosophie.*<sup>30</sup>

29. Resolución hipotética de una abreviatura anómala.

30. En el margen opuesto de la misma página, una mano diferente y más cursiva ha copiado un fragmento del *accessus* que enumera los siguientes elementos, bien es verdad que con variantes y gran torpeza. Textualmente dice: *Versus: Preciat, auditor, quis, de quo, qualiter et ad quod, cuis (sic) titulus libri, cui parti fisolofie (sic).*

Estas cuestiones tradicionales aglutinadas con las cuatro causas aristotélicas no arrojan la cifra indicada al comienzo del comentario canónico.<sup>31</sup>

El *accessus* propiamente dicho se cierra de la siguiente manera:

*Quis titulus libri? Incipit Ouidius, De mensa.*

Esta concisa respuesta nos facilita el *titulus libri* y el *nomen auctoris*.

El prólogo aristotélico y el de tipo C fueron muy comunes y se encuentran utilizados hasta el Renacimiento. La particularidad del manuscrito R consiste en presentar una fusión de ambos procedimientos con la técnica de la taracea. En este *accessus* el autor se dirige a un potencial *auditor*, que no a un *lector*, lo cual indica que se trataba de un aprendizaje basado en la vía de la oralidad,<sup>32</sup> según expuse, esto es, la voz de un maestro que recita unos versos y explica todos los significados con el propósito de conseguir su memorización. Probablemente la técnica de la repetición cadenciosa de los dísticos en voz alta por el alumnado produciría el efecto deseado de interiorización de las reglas. Esta vía de transmisión explicaría las leves variantes observadas en los distintos *testes* y su tipología en función del marco geográfico concreto de difusión.

Las principales fuentes del texto de este opúsculo proceden indirectamente de la Biblia,<sup>33</sup> de autores clásicos<sup>34</sup> y medievales.<sup>35</sup> Algunos versos estaban tomados de expresiones formularias, fruto de una experiencia secular en el terreno de la convivencia.<sup>36</sup> Este material se encuentra con leves variantes en gran parte de la tratadística escolar.<sup>37</sup> Como se desconoce la fecha de composición de muchas de estas obras, no es posible determinar, en lo que respecta a nuestra pieza, el grado de originalidad y la influencia de préstamos. En su elaboración se ha aplicado la técnica del centón y, en consecuencia, las menciones escriturarias y las grecolatinas no son significativas en lo que respecta a un manejo directo de las obras en cuestión por parte del autor, en la medida en que

31. Sobre los distintos esquemas utilizados en los *accessus* véase KLOPSCHE, 1980, pp. 48-55.

32. Asimismo, se utiliza la forma verbal *subaudi* en el aparato añadido al texto principal.

33. Verso 2: Santiago, *Ep.* 1, 17; v. 13: Mateo 7,2; vv. 13-18: *Eclesiástico* 37,33; vv. 19-21: *Eclesiástico* 4, 1; 4, 8; v. 51: *Eclesiástico* 31, 19 y 31, 16.

34. Versos 5-6: Cicerón, *De oratore* III, 151,195 y *De republica* I, 2, 2; v. 6: Columela IV, 11, 22; Plinio, *Epistolae* 26, 11; Virgilio, *Georgicae* I, 133; vv. 13-18: Filón de Alejandría, *Legatio ad Caium* II, 548, 11; v. 22: Ovidio, *Ars amandi* 2, 322; Horacio, *Epistolae* I, 1, 104; Ovidio, *Ars amandi* I, 517; v. 29: Venancio Fortunato, *Carmina* 11, 10; v. 45: Ovidio, *Ars amandi* III, 756.

35. Verso 6: Pamphilus, vv. 207 y 208; *Moretus*, vv. 81-82; vv. 9-10: *Phagifacetus*, vv. 47-60; *Ut te geras ad mensam*, v.4 y v.11; v. 11: *Facetus*, v.89; *Phagifacetus*, vv.61-75; *Stans puer ad mensam*, v.12; *Ut te geras ad mensam*, v.6; v. 13: *Moretus*, vv.277-8; *Facetus*, v.175; vv. 19-21: *Facetus*, v. 135 y v. 169; *Stans puer ad mensam*, v. 39; *Ut te geras ad mensam*, v.7; v. 25 *Ut te geras ad mensam*, v.28; v. 27: *Disticha Catonis*, III, v. 19; *Moretus*, v.15; *Phagifacetus*, v.43; *Stans puer ad mensam*, v.10; *Ut te geras ad mensam*, v.2; v. 29: *Facetus*, v.156<sup>a</sup>; vv. 33-34: *Facetus*, v.4; *Ut te geras ad mensam*, v.19; v. 36: *Facetus*, v.108.; *Stans puer ad mensam*, v.27; *Ut te geras ad mensam*, v.18; v. 37: *Facetus*, v.30b; vv. 39-40: *Phagifacetus*, v.126; *Facetus*, v. 53; *Stans puer ad mensam*, v.28; v. 43: *Moretus*, Pról.; vv. 49-50: *Disticha Catonis* II, v.19; *Phagifacetus*, vv. 121-122; *Disciplina clericalis* cap. 24; v. 55: *Phagifacetus*, v. 278-286; v. 57: *Facetus* v.50; v. 59: *Facetus* v.151; v. 65: *Facetus* v.57; *Disciplina clericalis* cap. 24; *Stans puer ad mensam*, v.31; *Ut te geras ad mensam*, v.14; v. 67: *Phagifacetus*, v.344; *Stans puer ad mensam*, v.3.

36. Varias de las ideas expuestas en la composición se encuentran registradas en el repertorio de WALTHER, *Proverbia Sententiaeque Latinitatis Medii Aevi*, 1963-67, 5 vols. Obra citada en lo sucesivo como: Walther, *Prov.* y a continuación el número de la sentencia.

37. Particularmente en las siguientes obras: *Disciplina clericalis*, *Disticha Catonis*, *Facetus*, *Moretus*, *Pamphilus*, *Phagifacetus*, *Stans puer ad mensam* y *Ut te geras ad mensam*.

muchas de esas sentencias procedían de un acervo de conocimientos comunes y tradicionales en el campo de la educación.<sup>38</sup>

La temática desarrollada consiste en la enunciación de un conjunto de normas, cuya práctica es aconsejada cuando se comparte mesa con otros comensales. La pieza se inicia con una breve presentación del asunto tratado; luego, viene una segunda parte dedicada a los modales que se deben observar en el desarrollo de una comida; y, por último, hay una sección que alerta sobre los riesgos derivados del exceso en la bebida.<sup>39</sup> La composición se abre con una invocación verbal a Cristo, práctica que enlaza con una tradición literaria bien testimoniada, y un reconocimiento de que todos los bienes proceden del Altísimo, verso directamente inspirado en la epístola jacobea.<sup>40</sup> Luego se entra directamente en materia mediante la afirmación de que: «Hay algunos que cometen faltas al comer y no saben a ciencia cierta en qué consiste la rusticidad»<sup>41</sup> (vv. 3-4). El remedio de este mal reside en los mismos principios que subsanan toda clase de ignorancia, esto es, el conocimiento de la teoría y su aplicación mediante la práctica. En definitiva, los buenos modales en la mesa se adquieren gracias a los métodos utilizados en cualquier tipo de aprendizaje pues, en efecto, *usus et ars docuit quod sapit omnis homo* (v. 6).<sup>42</sup> Estos primeros versos constituyen una auténtica introducción. Tras la declaración de principios se inicia la relación de las normas. Como primera medida se recomienda limpiarse bien la nariz antes de disponerse a comer (vv. 7-8). Este precepto se completa con otro expresado más abajo (vv. 37-38), en donde se indica que para eliminar las secreciones nasales se han de utilizar los bajos del vestido y no el mantel o paño de la mesa. Lavarse las manos<sup>43</sup> y aceptar el puesto asignado por el anfitrión, sin entrar en competencia con otros comensales, son las medidas que en segunda instancia se han de practicar (vv. 9-12).

A partir de la tercera secuencia métrica,<sup>44</sup> se elogia el sentido de la medida (*est modus in mensa mensura*, v. 13)<sup>45</sup> y se resaltan los males derivados de los excesos en la ingestión de alimentos (vv. 14-15): *Inmensus pastus malus est nimiumque nociuus*. Tal comportamiento desagrade a la divinidad y debilita las fuerzas del individuo, en consecuencia, *inde mali morbi nascuntur et inde dolores / prandia sunt semper hec fugienda uiris* (vv.17-18).

38. Véase KLEIN, 1978, pp. 184-200.

39. Véanse los Apéndices I y II, que contienen la edición del texto latino y su traducción al castellano.

40. *Ep.* 1, 17. La cita latina del manuscrito presenta algunas variantes. En el texto de la Vulgata se lee: «*Omne datum optimum et omne donum perfectum desursum est: descendens a Patre luminum*».

41. Frente al concepto de *rusticitas* se alza la idea de la *nobilitas* expresada en el verso siguiente, vocablo que encierra la idea de conducta mesurada y correcta.

42. La contraposición de la teoría (*ars*) frente a la práctica (*usus*), como dos vías complementarias del conocimiento, se encuentra desarrollada en varios pasajes de Cicerón, entre otros autores clásicos, particularmente en *De oratore* 3, 151 y en *De republica* I, 2, 2.

43. Esta regla se encuentra por doquier. Por ejemplo, Walther, *Prov.* 145: «*Ablue sepe manus, si tu vis vivere sanus*».

44. En el ms. R el texto aparece dividido de seis en seis versos. Esta distribución no se observe en los otros cinco testimonios.

45. Walther, *Prov.* 20150: «*Omnibus in rebus modus est pulcherrima virtus*» y *Prov.* 396: «*Ad mensam dum quis sedeat, nil turpe loquatur*».

La cuarta estancia aconseja ser generoso y dar con liberalidad al necesitado de aquello que se come. La obra de misericordia se complementa con la metáfora evangélica de que cada uno cosechará al final de sus días según fue su siembra. Igualmente se recomienda evitar las rencillas (vv. 19-24). Los dísticos sucesivos enseñan a usar tan solo tres dedos para coger las viandas; a no mancharse el rostro y la delantera del pecho con las salsas; a no comer en exceso ni coger los mejores bocados; a no tocar y poner el mismo trozo ya mordisqueado en la fuente común o *cisorius*; a no acercarse demasiado a la escudilla ni dejarse caer sobre la mesa;<sup>46</sup> a procurar no estornudar cuando se esté ya sentado; a no eliminar los piojos y las pulgas ni rascarse la cabeza mientras se come; a no roer los huesos *more canino*; a no chuparse los dedos; a limpiar con las manos la grasa que chorrea de los labios, etc. (vv. 25-48). Estas normas generales se cierran con unos consejos sobre la conveniencia de evitar la voracidad y no sentir envidia del comensal próximo por el trozo caído en suerte.<sup>47</sup> Este sector del poema finaliza con la moraleja de que los malos modales acarrearán mala fama y de que conviene rehuir *cuncta turpia* (vv. 49-52).<sup>48</sup>

El último dístico del grupo precedente (vv. 53 y 54) introduce un cambio de tercio: «Ahora la enseñanza teórica requiere que la pluma trate las cuestiones referentes a la bebida». Es decir, a partir de aquí, las reglas se enderezan hacia la manera de beber con corrección y medida.<sup>49</sup> La primera norma será limpiar con la mano la grasa de los labios para no manchar el recipiente. Después se recomienda degustar el vino cuando así lo sugiera el dueño de la casa; coger la copa con las dos manos; no introducir el pulgar en el líquido o mojar en él los bigotes; no ingerir cantidad excesiva; rebajar siempre la graduación del producto añadiéndole abundante agua; no mezclar los tipos de caldo, tinto y blanco; no beber con la boca llena de alimentos ni respirar al tiempo; y no girar los ojos en todas direcciones (v.67).

Los versos 69 y 70 aconsejan, después de haber trasegado, pasarle al comensal contigo el recipiente, dándole a este media vuelta para que no *sua ponantur hic ubi labra tua*. En algunas fuentes el texto se completa con unos versos leoninos en los que se recomienda evitar las risas desaforadas;<sup>50</sup> no comer ni beber antes que los demás; y, a modo de último precepto, no limpiarse los dientes estando todavía sentado en la mesa. La pieza se cierra en algunas versiones con fórmulas finales estereotipadas, del tipo: *Est liber expletus, sit doctor mense repletus*.

Las enseñanzas contenidas en estas páginas revelan la intención de proporcionar unas pautas de comportamiento —harto elementales— en la esfera social de la convivialidad. En realidad, muchos de los consejos enunciados tienden a prohibir actitudes y gestos que puedan resultar molestos o inconvenientes a terceros. Como es obvio en un plano educativo, el objetivo primordial es preservar los intereses ajenos a expensas de los propios. Ciertamente, no se mencionan cubiertos ni utensilios individuales, puesto que el texto refleja los usos de una época en la que todavía el servicio de mesa era co-

46. Walther, Prov. 14733: «*Mensa tibi cubitum numquam sustentet edenti / sed recte sedeas*».

47. Cada uno debe tomar de la fuente común el trozo que esté en su parte y no escoger el más apetitoso.

48. *Disticha Catonis*, II, 19: «*Luxuriam fugito, simul et vitare memento crimen auaricie, nam sunt contraria fame*». <http://www.thelatinlibrary.com/cato.dis.html>.

49. Walther, Prov. 10983: «*Hoc bibe, quod possis, si tu vis vivere sanus*».

50. Tal conducta sería *signum stulticie et ebrietatis*.

mún. Así lo confirma la mención de un plato de servicio (*cisorius*) o el pasaje en el que se aconseja girar el recipiente en el que se ha bebido en el momento de pasárselo a otro comensal.

## 8. Edición de la rama hispánica

A mi juicio, el más interesante de los *testes* de la rama  $\alpha$  es el que se conserva en la citada institución académica (R). Se trata de un ejemplar cartáceo, de formato *in 4°*, de buena factura y datable en la segunda mitad del siglo XIV o comienzos del XV (Fig. 6).<sup>51</sup> Lo he utilizado en concepto de *codex optimus*, tanto por su antigüedad como por la calidad del texto y por la presencia de un interesante aparato de glosas.<sup>52</sup> Esta última particularidad ha influido también a la hora de seleccionarlo como texto base.

El producto resultante no será una edición crítica en el sentido estricto del término, pero al menos proporcionará una versión que recoge todas las variantes de los seis *testes* conservados en nuestra geografía.<sup>53</sup> Como las grafías son muy incorrectas he incluido todas las *lectiones*, aunque sean meramente formales, ya que pueden tener un interés filológico y un valor probatorio con objeto de determinar un posible lugar de su manufacturación.<sup>54</sup>

La disposición de la página del ms. R es la tradicional en esta categoría de libros. Los versos ocupan la parte central de la superficie rectangular de la hoja. En torno a ellos se encuentra una glosa encuadrante, distribuida por los márgenes de forma asimétrica. La escritura de ambos sectores procede de una misma mano (A). El copista principal había previsto una separación muy amplia de los renglones, hecho habitual a la hora de reproducir textos de naturaleza escolar. Este espacio ha sido utilizado por un usuario del manuscrito (mano B), quien ha añadido unas glosas que aparecen interlineadas con breves notas gramaticales o léxicas. Tales apostillas indican un uso del libro como material de clase. Hay además algunos apuntamientos ocasionales de manos cursivas, trazados en los márgenes (C). Para mayor claridad en la exposición distinguiré los cuatro estratos gráficos y/o temáticos siguientes:

- El texto base de la composición (A).
- La glosa orgánica encuadrante (A).

51. El ms. ofrece cuatro tipos de filigranas: tres en la primera obra, fechables en la segunda mitad del s. XIV; la cuarta, sin identificar, tan solo se encuentra en las páginas de nuestro texto. El diseño consiste en una rama con tres vástagos. El examen de la marca de agua no permite obtener unas pruebas concluyentes respecto de la datación de la pieza. Los cuadernos son seniones. El ejemplar perteneció a la Biblioteca de San Isidro de Madrid. Véase RUIZ GARCÍA, 1997, pp.469-70.

52. El ms. E1 ofrece un comentario breve intercalado tras cada dístico; E2 presenta algunas glosas interlineadas; los otros tres testimonios (B, M y Z) tan solo contienen el texto principal.

53. Es decir, no se ha intentado hacer una reconstrucción ideal del texto. El criterio establecido ha consistido en escoger en los pasajes dudosos de R el término más apropiado entre las variantes de las fuentes con el fin de respetar el nivel lingüístico. Es decir, no se ha practicado una *emendatio ope ingenii*.

54. El cotejo de los criterios gráficos aplicados en estos mss. con los empleados en la otra rama germánica muestra notables diferencias. Nuestras fuentes ofrecen con frecuencia un tratamiento deficiente en la manera de reproducir el texto latino. Este aspecto se incrementa en el aparato glosado, donde la corrección gramatical brilla por su ausencia. Por supuesto, no he tenido en cuenta las variantes sustanciales existentes en la rama  $\beta$  para evitar un fenómeno artificial de contaminación. Una simple comparación de la versión de Klein con la nuestra permitirá ver con claridad la filiación de ambas series.

- Las glosas interlineadas (B).
- Las anotaciones ocasionales (C).

#### 8.1. Texto base

Esta parte del manuscrito (ff. 81v-83v) ofrece una letra gótica formada en extremo legible. Los caracteres han sido ejecutados con esmero, de tal manera que el usuario pudiese descodificar los signos alfabéticos sin problemas. El módulo es grande y el trazado muy correcto y regular. Se trata de una escritura ejecutada por una mano profesional y destinada a fines didácticos. Esta circunstancia dificulta la tarea de datación y de localización del producto resultante, ya que este se inscribe en la tradición de unos modelos de letras que circulaban por toda Europa.<sup>55</sup> La coexistencia de dos tipos gráficos en un mismo ejemplar<sup>56</sup> testimonia la práctica de un multigrafismo relativo que luego se aplicó al mundo de la imprenta.

Los versos van encabezados por una letra mayúscula decorada con un toque de color rojo. Cada seis renglones la correspondiente inicial muestra un calderón sobrepuesto, elemento que quizá indique una división de tipo temático o bien unidades de aprendizaje. Estos signos han solapado a otros anteriores de forma angular en los que figuraba la palabra *Nota* abreviada. La técnica compositiva de las obras pertenecientes al género escolar privilegiaba el empleo del hexámetro y su hermanamiento con un pentámetro, ya que tales dísticos permitían la acuñación de expresiones de carácter sentencioso y de fácil memorización. En este caso la disposición gráfica no subraya la estructura pareada de los versos, hecho que sí sucede en B, E1 y E2. Las versiones M y Z no ofrecen ninguna presentación especial ni signos distintivos de las formas métricas. A juzgar por el criterio de distribución aplicado, la obra debería de tener en la versión del ms. R una extensión de 72 versos,<sup>57</sup> más los añadidos a modo de colofón. La pérdida del último folio del cuaderno impide dilucidar la cuestión.

El inicio del texto ofrece una extraña disposición gráfica (véase Fig. 6). A modo de título se lee en caracteres de gran tamaño *Ense doctrinam*.<sup>58</sup> Luego, en el renglón siguiente está una *M* mayúscula en rojo desplazada de su sitio y los pies restantes del primer hexámetro (*M da nobis discere, Christe*). No sabemos si la razón de esta anomalía se debe a un fallo en el acto de la copia o a un error de cálculo del espacio por parte del amanuense.<sup>59</sup>

El sistema abreviativo empleado se atiene a los usos habituales en la época. Las separaciones interverbales son observadas en la mayoría de las ocasiones. Las *íes* suelen llevar un finísimo ápice de valor diacrítico. Los signos de puntuación comprenden una serie expresada mediante el siguiente código: una pausa breve (:); una pausa media (·); y una pausa fuerte (;). El sistema es utilizado de manera regular en los tres dísticos iniciales y de forma irregular en el resto. En los versos 1-18 figura una barra oblicua que viene

55. El ejemplar no presenta ningún parentesco con las escrituras librerías castellanas contemporáneas.

56. Los textos de *Tobías* y *De doctrina mensae* presentan unas escrituras diferentes.

57. El último calderón coincide con el verso 66.

58. Esta palabra va en acusativo y es el complemento directo del verbo *discere*, que figura en el primer verso.

59. La *M* en todos los casos es una letra mayúscula de tipo lombardo. La inicial tiene una altura de dos renglones en los mss. B y E2, y tres, en el ms. M. En los dos últimos casos la letra ha sido trazada en su arcaica. En los mss. E1 y Z el espacio previsto ha quedado en blanco.

a coincidir con la cesura del primer hemistiquio. Tal vez sea fruto de una intervención posterior, al igual que las glosas interlineadas.

La lengua utilizada es un latín muy elemental en lo que respecta a su estructura gramatical. Aparecen algunos vocablos de tardía incorporación, tales como *mandere*, *taceae*, *genorboda*, *gausape*, *bargiri*, etc. La cuestión de las grafías será tratada más adelante.

### 8.2. La glosa orgánica

Es aquella que aparece estrechamente asociada a un texto. Como los copistas sucesivos iban acumulando las adiciones encontradas en los ejemplares,<sup>60</sup> sucedía que, en la mayoría de los casos, la parte glosada quedaba incorporada orgánicamente a la obra, a pesar de que estaba formada por distintos estratos que reflejaban los esfuerzos de interpretación de diferentes lectores en el curso del tiempo.

Los manuscritos E1 y R presentan tales adiciones: el primero en forma de glosa intercalada<sup>61</sup> y el segundo, en una disposición encuadrante.<sup>62</sup> Ambas están dedicadas a introducir un comentario explicativo del significado de los versos. El texto de la glosa del ms. R, que es el más interesante, ha sido distribuido marginalmente de acuerdo con su tipología y realizado por la misma mano que el cuerpo de la obra. Ofrece una clara presentación. Cada entrada reproduce las primeras palabras de los hexámetros,<sup>63</sup> a modo de lema, subrayadas en rojo y encabezadas por una inicial que ostenta un toque del mismo color. Estos procedimientos gráficos facilitan la localización de los pasajes al establecer una correspondencia visual entre la composición de base y su comentario. Desgraciadamente, la colocación del mismo en los bordes de las páginas ha propiciado su parcial pérdida. En efecto, el frecuente manejo del ejemplar ha producido un desgaste de la tinta y la mutilación del soporte sectorialmente, hechos que quedan reflejados en la transcripción aquí ofrecida.

En la confección de los lemas se ha empleado una letra gótica formada de módulo pequeño, a diferencia del resto de la anotación que se caracteriza por presentar un trazado levemente cursivo y un número elevado de abreviaturas. Se observa la ausencia de signos de puntuación, salvo en posición final del párrafo. La escritura de este sector muestra notables oscilaciones en las grafías. El *usus scribendi* difiere en ocasiones del texto principal.<sup>64</sup> El contenido de las explicaciones y su formulación lingüística son en extremo simples y elementales. El carácter rudimentario de las construcciones latinas y ciertas formas léxicas empleadas permiten conjeturar una fecha de redacción del comentario más tardía respecto de la composición métrica. A título indicativo, se reproduce la distribución de algunos nexos explicativos:

60. De hecho, la práctica habitual era que el amanuense reprodujese el modelo que tenía ante su vista en todos sus pormenores.

61. Es aquella que está formada por una sucesión de párrafos colocados debajo del texto principal comentado. En este caso las adiciones figuran tras cada dístico. Se distinguen por una escritura cursiva y de módulo más pequeño.

62. El texto principal ocupa el centro de la página y la glosa está dispuesta en los márgenes.

63. En algunos casos hay leves variantes lingüísticas entre ambos textos.

64. Por ejemplo, en el texto métrico el signo alfabético *u* es usado con valor vocálico y consonántico en cualquier posición; en el comentario, aparecen empleadas la *u* y la *v* indistintamente. Estas variantes se han respetado en la transcripción por significar un hábito gráfico diferente.



Tipo de nexos	Texto base	Comentario marginal
<i>quare</i>	∅	13
<i>quia</i>	1	∅
<i>quod</i>	5	38
<i>quoniam</i>	∅	2

Resulta evidente que el autor del comentario marginal utilizaba la conjunción causal tardía *quare* en lugar de *quia*. Asimismo, prefería el término *quod* y lo empleaba a modo de comodín con diversos valores, a diferencia del autor del texto principal.

Ciertamente, el amanuense del manuscrito R ha copiado con fidelidad el modelo y respetado las variantes. Tales particularidades proporcionan datos de interés. Sobre esta cuestión véase el apartado X.

### 8.3. Glosas interlineadas

El tercer estadio de la jerarquía gráfica está representado por las anotaciones de carácter gramatical o léxico que se han añadido *a posteriori*. Tales glosas remiten a un solo vocablo, son aclaraciones explicativas del significado propio de palabras que figuran en el texto o bien de sus características gramaticales, sin referencia al sentido general de dicho texto.<sup>65</sup> La presencia de este complemento interlineado prueba la circulación de un ejemplar que había sido concebido para ser utilizado como libro de pupitre. Los manuscritos E2 y R ofrecen tales adiciones. En el primer caso las glosas son escasas y están diseminadas; en el segundo, abundan por todo el texto. Por tal motivo serán analizadas estas últimas ya que, además, se encuentran en el *codex optimus*.

No todos los apuntamientos son del mismo tipo. Se observa el empleo de ciertas expresiones abreviadas que responden a usos escriturarios testimoniados en otras obras y tendentes a establecer una clasificación del aparato explicativo añadido por razones pedagógicas.<sup>66</sup> En función de su contenido cabe distinguir las siguientes variedades:

- Equivalencias léxicas (*i.*).
- Explicaciones semánticas (*pro*).
- Observaciones gramaticales (*s<sup>m</sup>*).
- Vocablos sobrentendidos (*.s.*).

Estas adiciones son más frecuentes en la primera parte de la obra, lo cual indica que sería la sección más estudiada. La naturaleza de las mismas revela que los destinatarios de estas enseñanzas tenían unos conocimientos muy rudimentarios de la lengua latina y un vocabulario elemental. La escritura es de tipo usual y, por supuesto, cursiva.

<sup>65</sup>. En cambio, la glosa encuadrante está estrechamente asociada a la composición métrica, hasta el punto de que puede ser considerada como un comentario sistemático elaborado por algún enseñante.

<sup>66</sup>. Los procedimientos aplicados recuerdan los recursos tradicionales utilizados a tal fin. Algunos de ellos ya se encuentran en el ejemplar transmisor de las *Glosas Emilianenses* (Madrid, BRAH, cod. 60).

### 8.3.1. Equivalencias léxicas

Bajo esta denominación se entienden aquellas glosas que proporcionan una aclaración sobre el significado de un vocablo mediante la indicación de un sinónimo o bien una palabra de sentido aproximado. Generalmente presentan un signo de llamada en forma de *i*, seguido de un punto o de una especie de paréntesis. Esta letra equivaldría a la expresión *id est* abreviada. A este grupo pertenecen las siguientes anotaciones:

- v. 1 *da: tribue, consede.*  
*nobis: crastianis (sic)*  
*discere: addicere*
- v. 2 *desursum: de celo*
- v. 3 *nonnulli: multi homines, aliqui*  
*peccant: erant (= errant)*
- v. 4 *ubi: in quo loco, in quibus losis*
- v. 5 *mandere: comedere*
- v. 7 *purgetur: mundificetur*
- v. 8 *actingat: non tangat*  
*manus nuda: sine panno, sine peccato*
- v. 9 *siquidem: serte*  
*omni sorde: homini sordicie*  
*lauande: abluende, mundande*
- v. 10 *tergantur: mudentur*  
*lue munda caro: mundata manuum tuarum sordicia*
- v. 11 *inde: postea, postquam lauabaris manus*  
*sedeas: sadendo abeas*  
*erus: dominus*  
*edis: domi*  
*tibi donat: asignat*
- v. 12 *socio: amico tuo*  
*tu loca sume: quod tibi asignatum fuit*  
*sume: cape*  
*prius: primo*
- v. 14 *quod: quare*
- v. 15 *immensus: sine mensura*  
*nimum: moltum*
- v. 16 *superis: dis*
- v. 17 *nascuntur: proueniunt*

- v. 18 *uiris: ab omnibus virtuosis*
- v. 19 *dum stas in mensa: sedes*
- v. 21 *postmodo: postea uitam*  
*false: mantura*
- v. 23 *inde: a te*  
*superuacuum: ira*
- v. 24 *sic: certe*
- v. 32 *ualens: abens sanitate*
- v. 36 *adesto: sis*
- v. 40 *siue: uell*
- v. 48 *dormitet: non priguïtet*
- v. 52 *fugat: vitet*
- v. 53 *nunc stilum: ad materiam*
- v. 56 *principe: domino*
- v. 57 *manibus binis: duabus manibus*
- v. 60 *nimis: multum*
- v. 61 *uis improba: magna*
- v. 62 *obesse: nocera (sic)*
- v. 69 *rotando: uoluendo*
- v. 70 *hic: in illo loco*  
*ubi: in quo loco*

### 8.3.2. Expresiones sustitutivas

Algunas glosas precisan el significado de conjunciones o bien de palabras que encierran un significado negativo. En tales casos las aclaraciones se repiten con frecuencia sobre los términos en cuestión. Todas ellas se sirven de la abreviatura habitual para expresar la sílaba *pro* (es decir, una *p* con una línea ondulada que corta el trazo descendente de la letra). Aquí se trata de la preposición *pro* y encierra el significado de «en lugar de». A continuación de la misma se expresa su equivalencia semántica:

- *ac* y *-que: pro et* (vv. 47 y 49);
- *nec*: con frecuencia ostenta encima la expresión: *pro et et non* (v. 4) *pro et non* (v. 8), *pro non* (vv.12, 45 y 66);
- *neque* y *ne: pro non* (vv. 41 y 63);
- *nulla: pro non et ulla* (v. 62);
- *numquam: pro non et unquam* (v. 65);
- *siue: pro uell* (v.40).

### 8.3.3. Observaciones gramaticales

Este grupo comprende las glosas que aportan aclaraciones de carácter morfológico mediante una corrección del caso (v. 44 *altera: alterius*) o bien la adición del vocablo que especifica la función sintáctica. Las palabras interlineadas van seguidas de la abreviatura: *s*<sup>u</sup> (*subaudi / supple*). Por ejemplo, la interjección *o* sobre el vocativo *Christe* (v. 1); la indicación del sujeto (*manus tue* respecto de *tergantur*, v. 9); la persona verbal mencionada (*tu* respecto de *dicas*, v. 12), la forma auxiliar de un tiempo compuesto (*est* respecto de *habenda*, v. 13), los antecedentes de las formas relativas (*illud* respecto de *quod*, vv. 6 y 64; *ille* respecto de *qui*, v. 33, *locum* respecto de *quem*, v. 11), el infinitivo completivo omitido (*facere* respecto de *nequit*, v. 64), etc.

### 8.3.4. Vocablos sobrentendidos

En esta categoría se incluyen aquellas palabras que no figuran en el texto explícitamente, pero que conviene sobrentender en aras de la corrección gramatical o de una mejor captación del sentido. Estas glosas se reconocen por ir precedidas de la siguiente abreviatura: *.s.* (*scilicet*). Así, por ejemplo, aparecen sobrevolados los siguientes términos:

- [h]ominibus respecto de bonis (v.2)
- manus respecto de munda (v. 10)
- nunc sere respecto de in hoc mundo (v. 21)<sup>67</sup>
- carniun respecto de cacumen: (v. 47)
- aueritia (sic) et luxus respecto de talia (v. 50)
- [h]omines respecto de duo (v. 64)
- etc.

### 8.4. Otras anotaciones

Además de las glosas indicadas se encuentran algunos apuntamientos complementarios marginales. Una mano cursiva, parecida a la que ha trazado las glosas interlineadas, ha copiado en el margen izquierdo del f. 81r una parte del *accessus* con grandísima torpeza<sup>68</sup> y unas expresiones que quizá sean de carácter paremiológico.<sup>69</sup> En el f. 82v hay otras dos apostillas de idéntica naturaleza trazadas por un lector ocasional en ese mismo lugar.<sup>70</sup> Por último, la variedad de escritura denominada «elemental de base» aparece ocasionalmente en el margen superior del f. 82r, en donde se aprecian unos restos hoy apenas legibles.

Ciertamente, conviene indicar que la atribución o relación con Ovidio de este opúsculo métrico no se encuentra mencionada en todas las fuentes. Está testimoniada en

67. En el texto se lee: *munda*.

68. *Versus* : *preciat, auditor, quis, de quo, qualiter et ad quod. Versus* : *cuis titulus libri, cui parti filosofie* (sic). *Versus* : *principio libri qualiter ista tibi*.

69. *Versus*: *Alea ludentis prenentis mensa tabella. Versus*: *Neriquam soris ira pacetum liqued ese. Versus*: *Destra, sinistra* (sic) *manus manus est quod in arma. Versus*: *munio prima capud aut maneo quedam [...]*.

70. Se trata de una mano distinta de las anteriores. En el margen izquierdo: *Versus*: *Murilegus soris in mensa sit tibi numquam* y *Versus*: *Murilegum caueat palpare canemque*.

el *explicit* de B; en una glosa que encabeza el texto de E2; en el comentario de R reiteradamente; y en una rúbrica inicial en Z que reza: *Ouidius vir maximus*.<sup>71</sup> En definitiva, hay un cuerpo del texto canónico carente de autoría y unas adiciones que mencionan a Ovidio en las glosas y en las partes liminares y finales de la obra. En estos manuscritos resulta patente el fenómeno definido por Panofsky como «principio de disyunción».<sup>72</sup> En la Edad Media plena y tardía algunos temas y autores clásicos, al ser interpretados en clave cristiana, recibieron un tratamiento anacrónico, lo cual generó el establecimiento de conexiones erróneas y sin sentido. En efecto, el poeta es descrito en algunas apostillas marginales como un fiel que invoca a Cristo para que le ayude a componer su tratado. Además en el comentario de R se dice que Ovidio compuso su obra a instancias de un arzobispo.<sup>73</sup>

### 9. Otros elementos paratextuales<sup>74</sup>

El encabezamiento del poema difiere en nuestras versiones peninsulares. Los mss. B, M y Z presentan un grado cero. El ms. E1 exhibe una sencilla invocación (*Ihesus Marie filius*). El ms. E2 ofrece una apostilla inicial que coincide con el comienzo de la glosa orgánica de R. La letra procede de la misma mano que ha introducido algunas glosas interlineadas. El ms. R comienza con el nombre de Jesús abreviado (*IHS*). En el margen superior se ha insertado entre este compendio y las dos palabras iniciales del hexámetro, *Mense doctrinam*,<sup>75</sup> lo siguiente:

*Hic insipit liber Ouidii De mensa doctrina.*

*Hic Ouidius inuocat dominum avxilium diuinium Christum.*<sup>76</sup>

La primera línea contiene una anotación explicativa que reitera el título de la obra; la segunda repite el comienzo de la primera entrada del comentario orgánico.

Por otra parte, la composición carece de título en cuatro de los seis ejemplares peninsulares. En el *explicit* de B se registra el nombre *De moribus mense*. En esa misma fórmula final se lee en M: *Explicit Doctrina mense*. En el ms. E2 una mano del s. XVI ha añadido como título en el encabezamiento: *De doctrina mense*. Dicha acuñación está inspirada en el *incipit* de la obra, de ahí que sea la utilizada, a pesar de que se preste a confusión debido a que existe otro texto posterior de Johannes Sulpitius Verulanus que también se sirve de idéntica denominación.<sup>77</sup>

71. Procede de una mano más tardía que la que ha realizado el texto base.

72. *Renacimiento y renacimientos en el arte occidental*, Madrid: Alianza Editorial, 1979, p. 136.

73. Textualmente se afirma en la glosa orgánica: *Ouidius, qui istum librum composuit ad preces cuiusdam archiepiscopi* [...]. Luego se invoca su nombre en numerosas ocasiones (31 veces). En cambio en un ms. de la rama germánica (Munich, Bayerische Staatsbibliothek, Clm. 18910) se aclara que el autor no fue el poeta gentil Ovidio Nasón, ya que este vivió antes de la encarnación de Cristo.

74. Las secuencias preliminares y finales que son posibles adiciones a la obra primigenia y que no se encuentran en el manuscrito R son asimismo reproducidas en los Apéndices I y II para ofrecer un panorama completo de todos los testimonios.

75. Las cuales han recibido un tratamiento gráfico de tipo intitutivo.

76. Esta secuencia ha sido trazada por una mano parecida a la que ha escrito la glosa encuadrante.

77. Se trata del *Carmen iuvenile de moribus*, conocido también bajo el nombre de *De doctrina mensae*. Es un poema dedicado a las reglas de cortesía en general. Solo en la segunda parte del mismo se aborda la etiqueta de la mesa.

Tras el *accessus* canónico de R, ya comentado, comienza la glosa orgánica, distribuida marginalmente. Cada entrada lleva su correspondiente lema, el cual reproduce las palabras iniciales del hexámetro.<sup>78</sup> La primera remite al sintagma *Mense doctrinam*, vocablos que han sido interpretados como *titulus operis*. Este texto contiene una invocación a la divinidad:

R

(*margen derecho*)

*Mense doctrinam*

*Hic Ouidius invocat diuinum auxilium Christum, rogando qui est largitor bonorum omnium uelit ei tale ingenium <tale> dare quod in isto libro ipso valeat de doctrina mense tractare.*

En otros dos ejemplares se reproducen unas ideas similares. Tal sucede en la primera entrada de la glosa intercalada del ms. E1 y en el encabezamiento de la versión E2. Merece la pena cotejar los *testes*:

E1

(*primera glosa intercalada*)

*Hic actor inuocat diuinum auxilium rogans ipsum quod ipse qui est largitor omnium bonorum uellit concedere tale ingenium quod in hoc libro valeat optime de mense doctrina pertractare.*

E2

(*margen superior*)

*Hic Ouidius invocat diuinum auxilium Christum, invocando quod ipse, qui est largitor bonorum omnium, uelit ei dare tale ingenium quod in hoc libro ipse valeat determinare de doctrina mense pertractare. Vnde sanctus Iacobus «Omne bonum optimis desursum est: descendens a Patre luminum»,<sup>79</sup> et Ouidius, *Quinque clauium*: «Omnia descendunt a summo culmine rerum».<sup>80</sup>*

En el primer caso (E1) se emplea el término *actor* en lugar de *auctor*. Conviene precisar el matiz semántico que diferenciaba ambas formas de sujeto agente. El escritor consagrado y reconocido como una autoridad era designado con el nombre de *auctor*, en cambio la variante *actor* se solía aplicar a los doctores modernos y a los comentaristas, es decir, a personas que eran escritores, pero que carecían de prestigio magistral. Esta distinción se fue difuminando, de hecho, en los mss. E1 y R no se observa.<sup>81</sup>

La versión E1 ofrece una glosa orgánica cuya disposición no es marginal sino intercalada y su extensión es menor. La anonimidad se mantiene a lo largo de todo el comentario. El texto base se distingue por su gran módulo y trazado caligráfico, mientras que las anotaciones han sido hechas en una escritura gótica cursiva. Por el contrario, en el

78. En consecuencia, hay 35 entradas.

79. *Ep.* 1, 17. La cita latina del manuscrito presenta algunas variantes. En el texto de la Vulgata se lee: «Omne datum optimum et omne donum perfectum desursum est: descendens a Patre luminum».

80. Se refiere a la obra titulada *Liber quinque claues sapientiae*, conocida también bajo el nombre de *Doctrina rudium*, 1969). Este texto ha sido trazado por la misma mano que ha añadido algunas glosas interlineadas.

81. En el ms. R, se reitera la autoría de Ovidio en la glosa encuadrante, pero también figura la palabra *actor* en cuatro ocasiones con clara referencia al escritor latino.

segundo caso, E2, se atribuye la obra a Ovidio.

Los tres testimonios citados (R, E1 y E2) evidencian que existió un modelo de comentario que gozó de cierta difusión. Ahora bien, como el aparato de glosas no figura reproducido por completo en los tres manuscritos, resulta imposible establecer filiaciones entre los ejemplares desde el punto de vista ecdótico.

## 10. Observaciones léxicas

La naturaleza del texto me ha hecho ver la conveniencia de hacer una prueba de ensayo consistente en la evaluación de los niveles del lenguaje,<sup>82</sup> recurso que puede ser una llave maestra para averiguar cuáles fueron las ideas dominantes desarrolladas en la pieza en cuestión y la cultura material reflejada. El procedimiento se basa en la búsqueda de palabras clave, la localización de su aparición en la obra y la contabilización de su frecuencia de uso para determinar el mayor o menor grado de penetración de los términos en un texto dado.

Dada la temática tratada, se han tenido en cuenta los siguientes campos semánticos:

- Los buenos modales.
- Los utensilios destinados al servicio de la mesa.
- La alimentación sólida.
- La alimentación líquida.
- El comensal invitado.
- La convivialidad.

Los datos obtenidos quedan registrados en unas tablas en las que se incluyen los términos léxicos seleccionados que se encuentran en el ms. R, sus índices de aparición en el texto base y en el aparato de glosas, así como el número global de ocurrencias.

### CAMPO SEMÁNTICO DE LOS BUENOS MODALES

Cortesía	Texto base	Aparato de glosas	Nº de ocurrencias
<i>Curial- /incurial-</i>	0	11	11
<i>Facetus</i>	1 (v. 43)	0	1
<i>Nobiliter</i>	1 (v. 5)	0	1
<i>Rusticitas</i>	1 (v. 4)	1	2
<i>Urbanus</i>	2 (vv. 27, 34)	1	3

El texto base destaca por la presencia de vocablos tales como *urbanus* (vv. 27 y 34) y *facetus* (v. 43). Ambos adjetivos representan la etiqueta ideal que debe observar el joven que se pretende educado. El primero remite a los modales propios de la ciudad; el segundo retrata a una persona instruida según la definición del *Glossarium Du Cange*.<sup>83</sup>

82. Método preconizado por CHAUNU, 1971, pp. 11-15.

83. S.u. correspondiente: *Bonis artibus et studiis expolitus*.



También aparece una vez el adverbio *nobiliter*<sup>84</sup> (v. 5) aplicado a la acción de comer. El campo semántico delimitado por las tres voces se opone polarmente a la *rusticitas* (v. 4), nombre abstracto que encarna los defectos vitandos. El antagonismo léxico revela el movimiento ascensional de la *urbs* en ese momento histórico frente al medio que la palabra *rus* representa.

Contrasta el uso de estos términos del texto base con los que figuran en la glosa encuadrante del manuscrito R. En este aparato tan solo son usadas formas derivadas de la voz *curia*:<sup>85</sup> *curialitas* (2 ocurrencias),<sup>86</sup> *curialis* (5 ocurrencias), *curialiter* (3 ocurrencias) e *incurialiter*. La reiteración léxica es muy significativa así como el recurso a una raíz latina que no está representada en el texto base, lo cual indica que el comentario es más tardío y que refleja la introducción de una nueva concepción de los buenos modales. El vocablo adquiere esta acepción y se difunde ampliamente a partir del siglo XIV. La palabra en cuestión acabará por encarnar el modelo de cortesanía que triunfará en el Cuatrocientos. El agotamiento semántico de las palabras —fenómeno bien conocido— fue causante de sucesivas innovaciones terminológicas. Tras la *curialitas*,<sup>87</sup> triunfaron sucesivamente los vocablos: «courtoisie», «civilté», «politesse» y «civilisation».<sup>88</sup> La incorporación sucesiva de tales términos indica cambios de mentalidad y de zona de influencia cultural.

#### CAMPO SEMÁNTICO DE LOS UTENSILIOS DESTINADOS AL SERVICIO DE LA MESA

Líquidos	Texto base	Aparato de glosas	Nº de ocurrencias
<i>Ciphus / cifus</i>	1 (v. 66)	1	2
<i>Cratera</i>	4 (vv. 57, 68, 69, 83)	3	7
<i>Pocula</i>	1 (v. 73)	0	1
<i>Tacea</i>	0	4	4
<i>Vas</i>	0	1	1
<i>Sólidos</i>			
<i>Cisorius</i>	0	3	3
<i>Scutella</i>	0	1	1
<i>Lanx</i>	1 (v. 31)	0	1
<i>Enseres</i>			
<i>Gausapa</i> <sup>89</sup>	1 (v. 37)	1	2
<i>Mensa</i>	8 (vv. 1, 13, 19, 32, 33, 35, 71, 74)	20	28

84. En el ms. E2 esta palabra presenta la siguiente glosa interlineada: *curialiter, ciuiliter, gentiliter*.

85. Las menciones de las otras palabras son meras remisiones al texto base.

86. Una de ellas aparece sustantivada y en plural: *uti curialitaitibus*.

87. Alfonso X menciona de pasada la voz latina *curia* y la equipara con la forma castellana «corte». A continuación explica el sentido de las palabras «cortesía» y «cortesés» (*Partida* II, tít. IX, ley 37). La aparición en castellano del adjetivo «curial» es por vía de préstamo. Está testimoniada a partir de 1438.

88. Sobre estos aspectos tardíos véase ELIAS, 1993.

89. En el ms. se lee la forma *gausape*.

El vocablo *cratera* es el más utilizado para designar los recipientes de líquidos. En el aparato de glosas figura la voz *tacea*, la cual no se registra en el texto base. El soporte de los manjares sólidos solo aparece mencionado una vez en la parte métrica. El término empleado es *lanx*, término utilizado en latín clásico. En cambio, en el comentario figura una palabra muy difundida en la Baja latinidad, *cisorius*, la cual significa la fuente común en la que las viandas estaban ya troceadas, de ahí su nombre.

En un par de ocasiones se lee *gausape*. Esta forma podría referirse tanto al mantel como al paño de mesa o de acompañamiento (*mappa*), el cual servía para llevar consigo los restos de las viandas, una vez finalizado el ágape.<sup>90</sup> La servilleta fue una invención más tardía respecto de los usos que refleja este texto. Por último, la voz *mensa* es mencionada numerosas veces, tanto en sentido real para referirse al mueble de ese nombre, como en sentido figurado.

#### CAMPO SEMÁNTICO DE LA ALIMENTACIÓN SÓLIDA

Acción de comer	Texto base	Aparato de glosas	Nº de ocurrencias
<i>Comedere</i>	9 (vv. 3, 14, 17, 27, 38, 39, 47, 52, 72)	18	27
<i>Edere</i>	1 (v. 25)	0	1
<i>Lambere</i>	1 (v. 43)	1	2
<i>Mandere</i>	2 (vv. 5, 20)	1	3
<i>Mordere</i>	0	1	1
<i>Rodere</i>	1 (v. 41)	1	2
<i>Comestio</i>	0	1	1
<i>In[g]estio</i>	0	1	1
<i>Pastus</i>	1 (v. 15)	1	2
<i>Prandium</i>	1 (v. 18)	0	1
<i>Masticación</i>			
<i>Bolus</i>	1 (v. 29)	5	6
<i>Morsus</i>	2 (vv. 42, 46)	0	2
<i>Alimentos</i>			
<i>Brodium</i>	0	1	1
<i>Cibaria</i>	0	1	1
<i>Cibus / cipus</i>	1 (v. 65)	6	7
<i>Esca</i>	1 (v. 72)	0	1
<i>Ius</i>	1 (v. 26)	0	1
<i>Os, ossis</i>	1 (v. 41)	1	2
<i>Pars</i>	1 (v.47)	1	2
<i>Pinguedo</i>	2 (vv. 45, 55)	0	2

90. En el diccionario *Du Cange*, s. u. *Gusape* se lee: *Apud Papiam, mappa, quæ in mensis ponitur, vel qua tergitur. Gausapa et Gausapum antiqui dicebant.*

El verbo *comedere* es la forma más utilizada para indicar la acción de ingerir alimentos.<sup>91</sup> No se especifica la naturaleza de los mismos, pero suponemos que dominarían productos cárnicos. Tan solo se mencionan expresamente las voces «caldo», «jugo / salsa», «hueso» y «grasa».

## CAMPO SEMÁNTICO DE LA ALIMENTACIÓN LÍQUIDA

Acción de beber	Texto base	Aparato de glosas	Nº de ocurrencias
<i>Bibere</i>	5 (vv. 54, 65, 66, 67, 69)	10	15
<i>Potare</i>	1 (v. 67)	12	13
<i>Sumere</i>	1 (v. 63)	0	1
<i>Temperare</i>	1 (v. 60)	1	2
<i>Bebidas</i>			
<i>Aqua</i>	1 (v. 61)	1	2
<i>Bacchus</i>	1 (v. 59)	0	1
<i>Merus</i>	2 (vv. 56, 63)	0	2
<i>Potus</i>	1 (v. 53)	0	1
<i>Vinum</i>	4 (vv. 58, 60, 61, 65)	6	10

Los términos *bibere* / *potare*<sup>92</sup> y *vinum* son los que predominan en este campo

## CAMPO SEMÁNTICO DEL COMENSAL INVITADO

Parte del cuerpo	Texto base	Aparato de glosas	Nº de ocurrencias
<i>Bracchia</i>	1 (v. 33)	1	2
<i>Caput</i>	1 (v. 40)	1	2
<i>Caro</i>	1 (v. 10)	0	1
<i>Cubitum</i>	1 (v. 33)	1	2
<i>Dens</i>	1 (v. 73)	0	1
<i>Digitus</i>	2 (vv. 25, 43)	4	6
<i>Facies</i>	0	1	1
<i>Faux</i>	1 (v. 42)	1	2
<i>Genorbada</i>	1 (v. 59)	0	1
<i>Manus</i>	6 (vv. 8, 9, 45, 48, 55, 57)	5	11
<i>Labrum</i>	2 (v. 55, 70)	1	3
<i>Mucilago</i>	1 (v. 7)	0	1

91. Resulta obvio señalar la pervivencia de este verbo en su forma castellanizada «comer» frente al francés, donde ha triunfado *mandere* («manger»).

92. Este verbo, a pesar de su frecuencia en la glosa, no se ha patrimonializado en castellano.

<i>Nasus</i>	2 (v. 7, 37)	2	4
<i>Oculus</i>	1 (v. 67)	1	2
<i>Os, oris</i>	10 (vv. 26, 31, 38, 39, 44, 45, 47, 52, 65, 72)	4	14
<i>Pectus</i>	1 (v. 26)	2	3
<i>Pollex</i>	1 (v. 58)	0	1
<i>Sternutacio</i>	1 (v. 35)	2	3
<i>Vestidos</i>			
<i>Tunica</i>	0	1	1
<i>Vestis</i>	1 (v. 37)	2	3

Las manos, la boca y los dedos son los términos más usados en este campo semántico. La presencia del tercer vocablo es lógica, habida cuenta de que no se empleaban cubiertos. Tres dedos cumplían esta función.

#### CAMPO SEMÁNTICO DE LA CONVIVIALIDAD

Convite	Texto base	Aparato de glosas	Nº de ocurrencias
<i>Dominus edis</i>	0	1	1
<i>[H]erus edis</i>	1 (v. 11)	0	1
<i>Inuitare / inuitatus</i>	0	2	2
<i>Locus</i>	2 (vv. 11, 12)	2	4
<i>Princeps</i>	1 (v. 56)	0	1
<i>Sedere</i>	2 (vv. 11, 27)	2	4
<i>Socius / scocius</i>	4 (vv. 23, 28, 30, 69)	10	14
<i>Sociare</i>	1 (v. 30)	0	1
<i>Sodalis</i>	1 (v. 51)	0	1

En este campo predomina el concepto de compañero de mesa. En el texto, se encarece la importancia del *locus* o puesto asignado al comensal.

Una vez aplicados los criterios de evaluación, se comprueba que los vocablos más utilizados según su índice de frecuencia son:

- Mesa 28
- Comer 27
- Beber 27 (15 + 12)
- Boca 14
- Comensal 14
- Vino 11
- Mano 11
- Dedos 6

El número de ocurrencias sería algo mayor si tuviésemos en cuenta términos utilizados como sinónimos probablemente por razones métricas. Se trata de un léxico básico que refleja los polos de atracción de la temática desarrollada y el carácter elemental de los usos reflejados en el tratado métrico.

## 11. Una cuestión abierta

El análisis de las grafías registradas en el texto base de los manuscritos y en el aparato de glosas merece algún comentario. Como es obvio, solo mencionaré las principales particularidades:

- Uso aleatorio de la *h* (*hedis, hostendit*, frente a *abens, erus, ominibus, oneste*).
- Geminación arbitraria de grupos consonánticos (*allis, compossuit, mensura nassus, oculos, ussu*).
- Simplificación de grupos consonánticos (*atinga, colloquium, efficiens imo, nonnulli, osum, porige, posis, santissima, suponatur, uilisimus*).
- Vocalización de la *s* líquida (*escalpere, escutella, espuat, estare, estilo, esturnitaciones*).
- Monoptongación: *ae > e, oe > e* (*sepe, fedes*).
- Grafías anómalas de algunas consonantes:
  - b* en lugar de *v* (*nocibus*)
  - c* en lugar de *q* (*alico*)
  - c* en lugar de *s* (*cedeas* por *sedeas*)
  - c* en lugar de *t* (*eciam, sternudacio*)
  - f* en lugar de *ph* (*cifo*)
  - ll* en lugar de *l* (*vellis, bollum*)
  - n* en lugar de *r* (*morigenatus*)
  - s* en lugar de *c* (*false* en lugar de *falce*, *serte* en lugar de *certe*)
  - s* en lugar de *x* (*sestipides, faus*)
  - sc* en lugar de *c* (*hisc* en lugar de *hic*, *scito* en lugar de *cito*)
  - sc* en lugar de *s* (*scocius* en lugar de *socius*)
  - st* en lugar de *c* (*hist* en lugar de *hic*)
  - t* en lugar de *c* (*pultrius, mutilagine*)
  - tx* en lugar de *ch* (*bratxia*)
  - x* en lugar de *c* (*porxis*)
- Sonorización de la dental sorda (*capud, sordis*) y de la labial sorda (*obtima*)
- Ensordecimiento de la labial sonora (*cipos*)
- Pérdida de consonantes finales (*atinga*)

- Modificación de timbres vocálicos (*creterem, leuande, pastu, primom, etc.*)<sup>93</sup>.
- Grafías o formas incorrectas varias (*cladatur, maneries, etc.*)

El texto principal del ms. R presenta un latín más correcto que el empleado en las glosas. El hecho es explicable ya que las adiciones solían ser elaboradas por lectores o maestros ocasionales en el proceso de difusión de la obra.

El contenido de la pieza, el empleo de la versificación y su finalidad didáctica explican la simplicidad de su estructura gramatical y sus forzadas construcciones morfológicas, sintácticas y léxicas, no obstante, tales razones no justifican las formas incorrectas.

Los errores de tipo fonológico del manuscrito R no son los únicos. También abundan en el plano morfológico, sintáctico y métrico. Un bajo nivel de formación en latín y, en consecuencia, un uso de construcciones gramaticales incorrectas son dos rasgos frecuentes en la producción manuscrita peninsular desde la alta Edad Media. Las grafías del texto dejan mucho que desear y son precisamente estas faltas o particularismos lingüísticos los que permiten conjeturar que los amanuenses procedían de un área románica. Tal vez podríamos ceñirnos a la Península Ibérica.<sup>94</sup> Estos aspectos quedan patentes en el aparato crítico de la edición, el cual evidencia un conocimiento limitado de la lengua latina y deja traslucir la influencia de formas vernaculares.

Los datos obtenidos a través del cotejo de las seis fuentes estudiadas confirman la existencia de una tradición textual de esta obra en nuestra geografía de manera bastante homogénea pues, en efecto, todas ellas dependerían del subarquetipo  $\alpha$ . Dentro del grupo se observan ciertas coincidencias apreciables en el aparato crítico, pero las variantes no son lo suficientemente significativas como para proponer un esquema de filiación<sup>95</sup>. La propuesta de Klein sobre el origen hispánico es posible, pero no hay que olvidar la *koiné* cultural europea existente en la etapa bajomedieval y la abundante circulación de los manuscritos. A mi juicio, no hay argumentos suficientes en tal sentido. Me inclino por conjeturar un origen extrapeninsular de la composición. Bien es verdad que en la *Partida II* alfonsí<sup>96</sup> hay unas reglas sobre los buenos modales en la mesa que coinciden en gran parte con el contenido de los versos, pero creo que estas normas cortesanas formaban parte de un acervo común en la época, al igual de lo que ocurre con los múltiples proverbios coleccionados por Walther. La favorable acogida de la obra en la Península Ibérica explicaría el número de testimonios conservados. A partir de un subarquetipo, el texto se habría divulgado. La versión primigenia de este ramal habría ido incorporando formas gráficas peculiares de nuestra geografía en el plano fonológico, morfológico, sintáctico y métrico en el curso de la *traditio*.

A juzgar por los manuscritos conservados, en el caso de que hubiesen circulado aquí entre escolares, tales versos nos depararían una prueba de primer orden sobre la enseñanza practicada en los niveles medios, pues hay grandes lagunas por falta de do-

93. Hay algunas correcciones que afectan al timbre vocálico: las formas *primom, leuande, habere, ab* han sido enmendadas en *primum, lauande, haberi y ob*.

94. En el ms. E1 hay una glosa en castellano: encima del verbo *fedes (=foedes)* se lee: «*id est, ensucies*». Esta mano es la misma que ha escrito el resto de la composición. La mención de un versículo del apóstol Santiago en la confusa nota de encabezamiento del ms. E2 no creo deba ser interpretada como un rasgo hispánico.

95. Los dos testimonios que ofrecen más variantes comunes son R y E2.

96. Tít. VII, leyes 5ª y 6ª. En estos pasajes se explica cómo los ayos deben acostumbrar a los hijos de los reyes a ser limpios y apuestos en su comer. En el aparato crítico se indican las normas coincidentes.

cumentación en lo tocante a esta cuestión. La tipología de la escritura registrada en los testimonios supondría una adecuación a los patrones europeos en el plano de los modelos propuestos al alumnado, por cuanto que predominan letras góticas carentes de color local. Pero poco más se podría afirmar con certeza sobre estos enigmáticos libros de pupitre. La procedencia de los ejemplares tampoco está clara. En resumen, las muestras hispánicas conservadas encierran un gran valor —particularmente el ejemplar de la BRAH— y permiten iniciar un nuevo camino especulativo sobre la forma de recepción de textos escolares, los métodos de transmisión de conocimientos en latín dirigidos a los jóvenes,<sup>97</sup> y la divulgación de prácticas pedagógicas relacionadas con las normas de urbanidad, cuyo aprendizaje en su tiempo significaron una conquista social para sectores de la población menos favorecidos. La clave de la convivencia es la compostura. Se trata de un legado secular al que no deberemos renunciar bajo ningún pretexto.

## Apéndice I DE DOCTRINA MENSÆ

### a) Edición del texto

[f. 81v]IHS

(*margen superior*) Hic insipit liber Ouidii *De mensa doctrina*

[*Accessus ad auctorem*]<sup>98</sup>]

(*margen izquierdo*)

Secundum quod dicit Aristotiles in primo *Posteriorum*,<sup>99</sup>/ unumquodque scire est cum eius causas et principia / cognoscamus, quoniam dicit ibidem scire est res per /causas cognoscere, ibidem Plato in *Timeo*.<sup>100</sup> Nichil /est dictum in librum quin ipsum intelligamus, ideo causas eius /accedamus, nam decem sunt cause, / sicut in alis libris, scilicet, causa /eficiens, materialis, formalis et /finalis, quis titulus libri, cui parti / philosophie suponatur, ut continetur in istis /uersibus; presciat, auditor, quis, / qualiter, quis <quis> titulus libri, / cui parte philosophie. Principio libri quelibet /ista ibi causa efficiens finit: /Ouidius, qui istum librum composuit ad /preces cuiusdam archiepiscopi; causa /materialis est ipsa doctrina; causa for-/malis est modus metricus<sup>101</sup>, causa finalis / est ut, perlecto isto libro, sciamus euita-/re rusti[ci]tates in mensa comedendo /et sciamus uti curialitatibus./ Quis titulus libri? Incipit Ouidius, *De men-/sa*.

97. Por supuesto, el alumnado estaba compuesto por varones y los hábitos descritos reflejan reuniones masculinas, en las que las mujeres brillan por su ausencia.

98. Como ya se ha anticipado, el ms. R de la BRAH ofrece un comentario marginal bastante completo. Dado su interés, lo reproduzco a pesar de las lagunas existentes, producidas por desgaste de la tinta [...] o por pérdida del soporte [//].

99. *Analíticos posteriores*, I, 2.

100. Cita no identificada. Probablemente se trata del comentario hecho por CALCIDIO. Véase la edición de J.H. Waszink, 1975 y su *Studien zum Timaioskommentar des Calcidius*, 1964; y también la edición bilingüe de CALCIDIO, 2003.

101. Resolución hipotética de una abreviatura anómala.



[I]  
M[ense doctrinam]<sup>102</sup> da nobis discere,<sup>103</sup> Christe,  
desursum donans optima<sup>104</sup> dona<sup>105</sup> bonis,

*(margen superior)*

Hic Ouidius inuocat dominum avxilium diuinum Christum.<sup>106</sup>

*(margen derecho)*

*Mense doctrinam* / Hic Ouidius invocat di-/uinum auxilium Christum, / rogando qui est largitor / bonorum omnium uelit ei / tale ingenium <tale> / dare quod in isto libro / ipso valeat de doctrina / mense traç/tare.

Sunt quia<sup>107</sup> nonnulli<sup>108</sup> qui peccant<sup>109</sup> in comedendo  
nec bene cognoscunt<sup>110</sup> est ubi<sup>111</sup> rusticitas.

*(margen izquierdo)*

*Sunt quare nonnulli qui*

Hic docet actor modum procedendi, / ita dicens quod plures homines sunt / qui habent plures defectus dum / comedunt nec illi cognoscunt / nec sciunt di[s]cernere, et / ideo est magna rusticitates, / et in talibus defectibus iuue-/nes sunt monendi.

Mandere nobiliter usu doceatur et arte:  
usus<sup>112</sup> et ars docuit, quod<sup>113</sup> sapit omnis homo.

*(margen izquierdo)*

*Mandere nobiliter* / Hic actor quod usu et arte potest / doceri qualiter homo debet man-/dere, et probat quare omnia que /scimus, scimus vssu et arte, /sunt doctrina et documento.

102. doctrinam] doctrina M.

103. discere] dicere E1, E2, Z.

104. optima] obtima E1, E2.

105. dona] bona B, E1, M.

106. Esta secuencia parece haber sido trazada por una mano que se asemeja a la que ha escrito la glosa encuadrante. El texto se repite en el comienzo de la primera entrada del comentario orgánico. Con algunas variantes también se encuentra en el ms. E2.

107. quia] que E1; ileg. Z.

108. nonnulli] nonnulli M.

109. peccant] pecant E1, E2, M.

110. cognoscunt] conuscunt M.

111. est ubi] ubi est E2, Z.

112. usus] ussus M.

113. quod] que M.

[II]

Nasus purgetur bene mucilagine<sup>114</sup> primum  
nec manus attingat<sup>115</sup> postmodo<sup>116</sup> nuda luem.<sup>117</sup>

(*margen izquierdo*)

*Nasus purgetur bene* /Hoc est primum preceptum : hic /actor hostendit quomodo /homo debet purgare nasum / maxime in mensa cum tunica.

Postque<sup>118</sup> manus siquidem<sup>119</sup> sunt omni sorde<sup>120</sup> lauande  
et bene tergantur,<sup>121</sup> sit<sup>122</sup> lue nuda<sup>123</sup> caro.<sup>124</sup>

(*margen izquierdo*)

*Posteaque*<sup>125</sup> *manus siquidem* /Hic docet actor quod homo, quando /sedet in mensa, debet purgare / suas manus. Vnde uersus: «Ablutis manibus, ꝥnecit abesse /cibusꝥ, leua sepe monibus (*sic*), si /uis viuere sanus». <sup>126</sup>

Inde locum<sup>127</sup> sedeas,<sup>128</sup> herus<sup>129</sup> edis<sup>130</sup> quem tibi donat,  
nec dicas<sup>131</sup> socio: «Tu loca sume<sup>132</sup> prius».

(*margen izquierdo*)

*Inde locum sedeas erus* /Hic Ouidius dicit quid, quando aliquis /homo est inuitatus in alico /loco, debet sedere in loco vt / dominus edis uult, et assignat / ei locum determinatum et ipse / inuitatus debet recipere, quare / boni moris est obedire pauperibus.

114. mucilagine] mutilagine B, E2, R; multilagine E1, M; mutilargine Z.

115. attingat] contingat E1; atinga E2; continguat M; actringat R; atingat Z.

116. postmodo] postmodum B; posmodus M; postmodus Z.

117. nuda luem] luem nuda B; munda luem Z.

118. postque] postquam E1, M, Z.

119. manus siquidem] siquidem manus B, manus si quid E1.

120. sorde] corde E1.

121. tergantur] tergatur E1, R.

122. sit] sic R.

123. nuda] munda B, M, R, Z.

124. Esta regla se encuentra también en la *Partida II*, tít. VII, ley 5ª.

125. En el texto principal se lee: *Postque*.

126. El verso ofrece esta redacción: «Ablue sepe manus, si tu vis vivere sanus», en Walther, *Prov.* 145.

127. locum] loco M.

128. sedeas] sideas B, cedeas E2

129. herus] erus R, Z.

130. edis] hedis E1, M.

131. dicas] dicat B, E1.

132. sume] summe E1.

## [III]

Est modus in mensa<sup>133</sup> mensuraque semper habenda,  
[f. 82r] nec comedas nimium,<sup>134</sup> quod tibi sit nociuum.<sup>135</sup>

(*margen inferior*)

*Est modus in mensa mensura / Hic Ouidius ostendit quem modum debet homo / tenere in mensa, scilicet, comedens [at]que bibendo, / nam homo non debet comedere nimis nec / eiam bibere ut [..]tato. Vnde versus: «Hoc / bibere quod possis, si uis uiuere sanus».<sup>136</sup> / Versus: «Omnibus in rebus mensuram ponere prodest, / nam sine mensura deperit omne quod est virtus»,<sup>137</sup> / omnibus [...] modum. Modus est santissima / uirtus, philosophia [...] nil valet absque modo.*

15 Immensus<sup>138</sup> pastus malus est nimiumque nociuus,  
dispicet et superis<sup>139</sup> et fugat ipse uires.<sup>140</sup>

(*margen derecho*)

*Immensus pastus malus/ H[ic] Ouidius redit causam quare/ homo non debet comedere nec bibere /nimis, et causa est quare ex/ nimia comestione excendunt / homini multa mala: primo nocet / corpori, 2º debilitat vires et / potencias, 3º est ualde odio-/sum Deo.*

Inde mali morbi nascuntur et inde dolores,  
prandia sunt<sup>141</sup> semper hec fugienda uiris.<sup>142</sup>

(*margen derecho*)

*Inde mali morbi nascuntur/ Hic Ouidius continuat<e> addendo /causam quare homo non deberet co-/medere nimis, quare dicit quod /ex nimio pastu proveniunt /homini multe infirmitates /et multi dolores, et ideo concludit / quod debemus nimitate inestione / euitare.*

## [IV]

20 Dum stas<sup>143</sup> in<sup>144</sup> mensa, sis largus desque libenter<sup>145</sup>  
ex his, que mandis, nam cito<sup>146</sup> pretereunt.

133. mensa] menssa E1.

134. nimium] multum id E1, M.

135. nociuum] nociuus B; nocibum M, nocitum R.

136. «Hoc bibe, quod possis, si tu vis vivere sanus», Walther, *Prov.* 10983.

137. «Omnibus in rebus modus est pulcherrima virtus», Walther, *Prov.* 20150.

138. immensus] inmensus B, E2, M, Z; vim mensus E1.

139. superis] super hiis E2; super his Z.

140. En Walther, *Prov.* 11531a se lee : «malos».

141. sunt semper hec] sunt semper B; sunt sunt semper hec E1; sunt hec semper Z.

142. Los versos 17 y 18 *post* 20 E1 y M.

143. stas] estas M.

144. in mensa] ad mensam B; in menssa E1.

145. desque libenter] adque libenter et des Z.

146. cito] scito E2, R.

(*margen derecho*)

*Dum estas in mensa, sis / Hic Ouidius ostendit quem modum / quisque homo debet habere in mensa / et dicit quod debet esse largus in dando li-/benter siue ffrequenter ex cibis, / quos ipse mandit siue comedit / in mensa.*

Non tua claudatur<sup>147</sup> ad uocem pauperis auris:<sup>148</sup>  
nunc<sup>149</sup> sere,<sup>150</sup> quod<sup>151</sup> plena postmodo<sup>152</sup> falce<sup>153</sup> metas.

(*margen derecho*)

*Non tua cla[u]datur ad / Hic Ouidius ostendit quod homo debet / largiri de suis diuicis pauperibus / et non debet [claudere] suam aurem in ipsos tur-/piter, sic faciunt aliqui qui sunt diui-/tes et nolu[n]t eis erogare / et Deus in alio seculo non miser-/ebitur.*

*Vnde auctoritas: «Qui obturat aures suas/ ad clamorem pauperum, ipse clamabit et non exauditur», Sala-/monem Prouerbiorum.<sup>154</sup> Dominus dicit: Res/ponde pauperi in pacificam/ mansuetudinem.*

Nec<sup>155</sup> prae<sup>156</sup> sectum<sup>157</sup> socius stomachetur<sup>158</sup> ad unguem,<sup>159</sup>  
ante recedatur inde<sup>160</sup> superuacuum.<sup>161</sup>

(*margen derecho*)

*Nec prae sectum / Hic Ouidius monet quod si homo se-/det in mensa non debet rixari cum/suo scocio prae, ideo eis cedere / usque quo ira siue ffuror et [//] /suus pretereat, quasi diceret quod scocius cum / scocio non debe<n>t litigare, et si / oppositum ffecerit, non erit mo-/rigenatus.*

[V]

25 Sic quoque,<sup>162</sup> suspensis aliis,<sup>163</sup> digitis tribus este,  
non tibi deturpet os neque<sup>164</sup> pectora ius.

147. claudatur] cladatur R.

148. auris] aures E2; auris ad uocem pauperis M.

149. nunc] nec E1.

150. sere] s (*en blanco*) E1.

151. quod] que E2; quia (*corr.*) Z.

152. postmodo] post B; postmodum M, Z.

153. falce] false E2, R.

154. *Prouerbios*, 21, 13. Esta cita bíblica afecta, en realidad, a los versos 21 y 22, pero ha sido colocada tras el comentario correspondiente a los versos 23 y 24.

155. Verso literal de Horacio que alude al hecho de litigar por una nimiedad (*Ep.* I, 1, 104: *Prave sectum stomacheris ob unguem*).

156. prae] parue E1.

157. sectum] sectum et R; secum B, E1, M, Z; tecum E2.

158. stomachetur] stomagetur B, E1, M; stomachetur E2, R, Z.

159. unguem] hunguem E1. Este verso es de Horacio, *Ep.* I, 1, 104.

160. inde] idem E2; ira (*canc.*) inde R.

161. inde superuacuum] superuacuum et inde Z.

162. quoque] *om.* E2.

163. aliis] allis E1, M.

164. neque] nec E1, M.

(*margin inferior*)

*Sit*<sup>165</sup> *quoque suspensus* /Hic Ouidius ostendit quod quilibet /debet comedere curialiter et capere /cipos tribus digitis et debet cauere / ne deturpet pectus siue nec uestem /cum brodio. Vnde versus: «Ad mensam /rectus maneat et respice per-/acutus<sup>166</sup> et vide si fu[er]it res in-/onesta ibi»<sup>167</sup>.

Pauca sedens comedas, si uis urbanus<sup>168</sup> haberi,  
[f. 82v] nec socium<sup>169</sup> fallas nec bona<sup>170</sup> cuncta<sup>171</sup> uelis.<sup>172</sup>

(*margin inferior*)

*Pauca sedens come[da]s* / Hic Ouidius monet quod quili-/bet uolens uidere esse /urbanus debet comedere / partem nec debet eciam / suum socium decipere in /comedendo nec debet [...]. / mere omnes cibos bonos / in mensa [...]. cisor[um].

Non intingatur<sup>173</sup> a quocumque bis<sup>174</sup> bolus idem,  
30 presertim socio si sociatus eris.

(*margin izquierdo*)

*Non intingatur a quo* / Hic Ouidius dat tale documentum: /quod nemo curialiter comedens /cibos non debet bis tangere eun-/dem bolum et maxime si cum / alio socio comedit in vno / cisorio, quare \non/ est curialitas / cibus tangat bolum suum uel mor-/deat et postea ponat illum / in cisorio coram socio suo.

[VI]

Non supra lancem dependeat<sup>175</sup> os alicuius,  
atque<sup>176</sup> super mensam<sup>177</sup> nemo ualens iaceat.

(*margin izquierdo*)

*Non supra lancem* / Hic Ouidius ponit alia doc-/trina: quod nemo sedens in / mensa debet ita estare / quod facies neque os ipsius / dependat supra escute-llam / neque eciam debet iacere / nec sustinere supra mensa,/ nam talis mos vilissimus / consistit.

165. En el texto base de todos los *testes* se lee «Sic».

166. Más adelante repite la misma frase y en ella se dice: *respice pectus*.

167. Cita sin identificar. La sentencia más próxima reza así: «Mensa tibi cubitum numquam sustentet edenti / sed recte sedeas, tecum seruito sedenti» Walther, *Prov.* 14733.

168. urbanus ] hurbanus M.

169. nec socium fallas] nec fallas socium B; nec socium falas E1.

170. bona] bella Z.

171. cuncta] cuncta B, E2, M, Z.

172. uelis] uellis B, E1, Z.

173. intingatur] intingantur E2, Z.

174. bis bolus idem] bollus idem bis B.

175. dependeat] dependat B, E1, E2, M.

176. atque] adque E1, E2, Z.

177. mensam] messam E1.

Qui tenet in mensa<sup>178</sup> cubitum<sup>179</sup> uel brachia<sup>180</sup> tensa,<sup>181</sup>  
non est urbanus, si sit de<sup>182</sup> corpore sanus.

(*margen izquierdo*)

*Qui tenet in mensa* / Hic Ouidius reedit causam quare / nemo debet potare supra mensam / dicens quod, si aliquis tenet cubi-/tum suum uel brachia tensa / in mensa, ille talis non est / curialis, dum tantum corpus / ualidus reperiatur. Vnde versus : «Ad / mensam rectus maneat et / respice pectus et uide si / fuerit res inonesta» ;<sup>183</sup> / 2º dicit tibi et dixit bene, si / ualidus reperiatur corpore, / qualiter sib[i] licitum est, necesi-/tate cogente.

35 In mensa<sup>184</sup> caue ne sternutacio<sup>185</sup> fiat,  
ac te post<sup>186</sup> spuere semper adesto memor.

(*margen izquierdo*)

*In mensa caue ne* / Hic Ouidius ostendit quomodo / homo debet sibi cauere quid, quando / sedet in mensa, non faciat / esturnitacionem et, si contin-/gat, fieri debet esse memor / et immediate espuat esternu-/tacionem factam.

[VII]

Gausape non tergas nasum, sed<sup>187</sup> margine<sup>188</sup> uestis:  
cum porcis<sup>189</sup> comedat, quisquis<sup>190</sup> idem faciat.

(*margen izquierdo*)

*Gausape non tergas* / In hac parte Ouidius dat tale / documentum dicens quod homo, dum / est in mensa, non debet tergere nasum / cum gausape, set margine / ipsius uestis; et si quis homo hoc / [tale fecerit] dignus est quod / [come] dat cum porcis et non / [cum hominibus].

178. mensa] mensa E1.

179. cubitum] cubita M.

180. brachia] braxia E2.

181. tensa] tensa E1.

182. de] in B, E1.

183. Cita sin identificar. La sentencia más próxima reza así. «Ad mensam dum quis sedeat, nil turpe loquatur» Walther, *Prov.* 396.

184. mensa] mensa E1.

185. sternutacio] sternudacio E2, R; sternutatio? Z.

186. ac post te] atque te post B; ac te post E1, E2, R; ac post M; post Z.

187. sed] set M.

188. margine] in margine R.

189. porcis] porxis E2, R.

190. quisquis] quisquis id M.

Sextipedes<sup>191</sup> pulicesque<sup>192</sup> truces<sup>193</sup> inter comedentes,<sup>194</sup>  
 40 tangere non temptes<sup>195</sup> scalpere<sup>196</sup> siue caput.<sup>197</sup>  
 (*margen inferior*)

*Sextipedes pulices* /Hic Ouidius dat tale documentum: /quod nemo nec audere debet / capere pediculos nec pulices / nec debet scalpere caput quando /sedet in mensa siue inter /comedentes.

Os neque<sup>198</sup> delectet te rodere more canino,<sup>199</sup>  
 nec nimio<sup>200</sup> morsu faux<sup>201</sup> tua turpis erit.<sup>202</sup>

(*margen inferior*)

*Os neque delectet te rodere* /Hic Ouidius dat tale documentum: /quod nemo debet rodere multum /osum siue osa quare talis mos ca-/ninus est, eciam et non debet facere /tale bolum quod apareat in fauce, / quare ualde deturpat os iuuenibus / in mensa residentibus siue discumben-/tibus.

[VIII]

[f. 83r] Non digitos<sup>203</sup> lambet<sup>204</sup> quiquis uult esse facetus,  
 altera nec ora cernere sepe<sup>205</sup> uelit.<sup>206</sup>

(*margen superior*)

*Non digitos lambet* /Hic Ouidius dat tale documentum: quod iuue[nis], quando comedit, non [debet] /digitos suos lanbere admodum [pueris], nec eciam nemo [debet] / respicere ora alterius comedentis, quoniam non est bonum ille / talis est morigenatus.

191. sextipedes] sextipedeque B; sestipede E1; sextepides E2; sestipides M.

192. pulicesque] pulices R, B.

193. truces] non truces M; ne truces R; *om.* B, Z.

194. inter comedentes] in comedendo R.

195. temptes] tentes B, M, Z.

196. scalpere] scarpere B, Z.

197. caput] capud Z.

198. neque] nec te B; neque deque E2; nec M.

199. rodere more canino] more canino rodere B; per more canino M.

200. nimio] nimie moris? Z.

201. faux] faus Z.

202. erit] eris R.

203. digitos] digitis E1.

204. lambat] lanbat M; lambet B, E1, E2, R, Z.

205. sepe] cepe E2.

206. uelit] uellit B, E1, Z.

45 Ora ne<sup>207</sup> cum<sup>208</sup> manibus rara<sup>209</sup> pinguedine<sup>210</sup> fedes.<sup>211</sup>  
Alterius morsus<sup>212</sup> enumerare caue!

(*margen derecho*)

[*Ora ne cum manibus*] / (Falta el esquinazo de la página).

Ac<sup>213</sup> in parte tua<sup>214</sup> comedas spectando cacumen,<sup>215</sup>  
nec<sup>216</sup> tibi dormitet iugiter una manus.<sup>217</sup>

(*margen derecho*)

*Ac in [parte tua]/Hic Ouid[ius] [///] / quando tu er[///] /in eodem stu[///] /cio debes ta[///] /das in parte tua [///] / tui scoci nec [///] /cacumen altitudi [///] / rea una manus tua [///] / re aliam, set si capseris [///] /bolum cum alia manu, debet ipsum / minuere ut posis ipsum curia-/liter comedere, non sit tibi pudor tale opus parando.*

[IX]

50 Semper auariciam<sup>218</sup> fugito luxumque uoracem,  
obuia<sup>219</sup> sunt fame talia<sup>220</sup> namque tue.

(*margen derecho*)

*Semper auariciam fugito/Hic Ouidius dat tale documen-/tum [et] doctrinam: quod nemo curia-/lis et vite honeste esse auarus / debet ne[c] luxuriosus, imo / valde debet fugere talia et / reddit causam quare ualde nocet / corpori et bone fame nec / non anime. Vnde ait Cato: «Luxu-/riam fugito, simul euitare / memento crimen auaricie, / nam sunt contrarie fame».<sup>221</sup>*

207. ora ne] ora nec E2, M, R, Z.

208. cum] *om.* M.

209. rara pinguedine fedes] rara pingedine fedes E2, M; pinguedine fedes rara R.

210. pinguedine] pingedine E2, M.

211. fedes] fedas Z.

212. morsus] morsos E1.

213. ac] atque M.

214. tua] *om.* E1.

215. cacumen] cacumem E1.

216. ne] nec B, E1.

217. una manus] una nostra manus R.

218. auariciam] auaricia M.

219. obuia] omnia B; ouia E1, M, Z.

220. fame talia] talia ouie fame B; talia fame E1, M, Z.

221. «Luxuriam fugito, simul et vitare memento crimen auaricie, nam sunt contraria fame», *Disticha Catonis*, II, 19. <http://www.thelatinlibrary.com/cato.dis.html>.



Inuidiam sortis<sup>222</sup> donet<sup>223</sup> nemo sodali,  
et comedens<sup>224</sup> omnis turpia cuncta<sup>225</sup> fuget<sup>226</sup>;

(*margen derecho*)

*Inuidiam sortis donaret* / Hic Ouidius dat tale documentum, / scilicet, quod nemo curialis debet bargi-/ri suo scocio inuidiam sortis, scilicet, / quod si aliqua cibari[a] penes ad / suam partem aduenerit, non debet /dare suo scocio; et vltorius / nemo curialis debet facere / aliqua turpia dum comedit siue / sedet in mensa.

Nunc<sup>227</sup> stilum ad potus doctrina uult remoueri.  
Inscius<sup>228</sup> inde nisa<sup>229</sup> pulcrius<sup>230</sup> arte bibat.

(*margen derecho*)

*Nam<sup>231</sup> stilum ad potus* / Superius Ouidius in precede[ntibus] / capitulis determinauit et hoste[n]-/dit qualiter, quisque siue quilibet /debet se habere in actu comedendi./ Hisc, in ista parte et in sequenti-/bus, ostendit quomodo quilibet / se debet habere in bibendo. Pos-/tea dicit quod doctrina istius libri /docet nos quod, quando potab[imus], /cum digito estilo longo de[bere]-/mus seruare taceam siue u[as] /in quo potabimus, et ista ar [///] / nisa [///] et ig[///] /peda[///].

[X]

55 Labraque<sup>232</sup> cum manibus tergas pinguedine<sup>233</sup> primum,  
et, tibi<sup>234</sup> mandante<sup>235</sup> principe,<sup>236</sup> sume<sup>237</sup> merum.

(*margen inferior*)

*Labium cum manibus tergas* / Hic Ouidius ostendit siue [///] / aliquis potat uel uult [///] / labium suum cum [///] /in quo potat et [///] /mandet alicui p[otare] [///].

222. sortis] namque sordis B; fortis M; sordis R.

223. nemo donet] donare nemo M; donaret nemo E1, E2, R, Z.

224. comedens] comedentes B.

225. omnis turpia cuncta] ore cuncta turpia B; omnis turpida cuncta E1; omnis cuncta turpia E2; omnis turpia cuncta M, Z.

226. fuget] fugiant B; fugat E2, R; fugit Z.

227. nunc stilum ad potus doctrina uult remoueri ] nunc uult doctrina stilum ad potus moueri B, M; non uult doctrina stillum ad potus remoueri E1; num stilum ad potus doctrina uult remoueri E2; uult doctrina stillus ad potus remoueri Z.

228. inscius] incius E1, E2, M, R, Z.

229. nisa] iusa B; iubssa E1; uisa E2; iure M; iussa Z.

230. pulcrius] pultrius R.

231. En el texto principal se lee: «Nunc». El orden de las palabras refleja la lección de R.

232. labraque] labiaque B, E1, Z; labra quare E2; labium R.

233. pinguedine] pingedine M.

234. tibi] *om.* E2

235. mandante] mandati, B, Z; mandante, E1, E2, M; mandente R.

236. principe] precipue E1; percipe E2.

237. sume] summe E1, E2, R.

[f. 83v] Est ergo binis manibus<sup>238</sup> cratera tenenda.  
Tangere non pollex<sup>239</sup> dulcia<sup>240</sup> uina uelit.<sup>241</sup>

(*margen superior*)

[*Est ergo binis manibus*] / [///] [n]on debet tangere [crater]em siue taceam quando potat [///] / [t]angere vinum cum digito nec cum [///].

Non infundantur<sup>242</sup> hominis<sup>243</sup> genorbada<sup>244</sup> Bacho.<sup>245</sup>  
60 temperet<sup>246</sup> in uino se nimis<sup>247</sup> omnis<sup>248</sup> homo.

(*margen izquierdo*)

[*Non infundantur hominis*] / [///]er / [///]ro / [///]ro ei / [///] obe/[///]neni / [///] is bibat.

[XI]

Restringatur<sup>249</sup> aqua multa uis<sup>250</sup> improba<sup>251</sup> uini,<sup>252</sup>  
crapula quod<sup>253</sup> nulla possit<sup>254</sup> obesse tibi.

(*margen izquierdo*)

[*Restringatur aqua*] / [Ouidius] ponit tale documen-/ [tum]: quod, quando aliquis bibit, / [de]bet temperare vinum cum / aqua taliter ne posit ei / nocere sane et, si opositum / fecerit, esset sibi maxi-/ma verecundia unacta. / Qui in diuersitate vinorum / et abundancia est sobri-/ [us], ille est terenus deus. / [Biben]tis vinum fuge consor-/ [ci]um, quare so[m]num potius / quam coluquium.

238. binis manibus] manibus binis R.

239. pollex] pplex B, E1, E2, M.

240. dulcia] culcia E2.

241. uelit] uellit B, E1, Z. Los versos 59 y 60 *post* 64 en E1, M.

242. infundantur] infundatur E1, M.

243. hominis] omnis E2.

244. genorbada] genobodia E1; genebrodia E2; geneboda R; gerolobodia Z.

245. Bacho] baco E2, R, Z.

246. temperet] temperat E1; tenperet Z.

247. se nimis] seniis E1.

248. omnis] homnis Z.

249. restringatur] restingatur E2, R; stringatur M.

250. aqua multa uis] aqua uis M.

251. improba] inproba B.

252. uini] uini multa M.

253. quod] que E2.

254. possit] posset B, E2; posit nulla M.

Multa<sup>255</sup> meri<sup>256</sup> genera caue, ne sumere<sup>257</sup> temptes.<sup>258</sup>  
Sepe duo faciunt, quod nequit<sup>259</sup> unus homo.

(*margen izquierdo*)

*Multa meri genera* /Hic Ouidius ponit aliam doctrinam / et est talis: quilibet debet sibi /cauere ne bibat nimium / et non tenptet potare / [mu]ltas maneries vini, / scilicet, quod aliud sit album, ali-/ud birmilium, nam sic / [un]us homo non potest face-/re illa quod duo faciunt, / pari forma nec vinum / unum faciat illa que duo / leuius poterunt facere.

65 Ore cibo tumido numquam duo uina bibantur,<sup>260</sup>  
nec respirabis dum bibis in cipho.<sup>261</sup>

(*margen izquierdo*)

*Ore cibo tumido* / [In ista] parte Ouidius dat / [aliam] doctrinam et est talis: / [quod ne]mo curialis debet / [bi]bere dum tenet bolum /in ore. Item aliud documentum /quod tale est: quod, quando / aliquis potat, nunquam / [debet] respicere tacea / [sicut] multi insperiti ffaci-/ [unt] incurialiter.

[XII]

Dum<sup>262</sup> bibis,<sup>263</sup> oculos<sup>264</sup> non circum quaque<sup>265</sup> reuoluas.<sup>266</sup>  
Atque<sup>267</sup> super craterem<sup>268</sup> dicere uerba caue!

(*margen izquierdo*)

[D]umque potas / Hic Ouidius ponit aliam / doctrinam: quod nemo debet / [re- uolu]ere oculos super [///] / [craterem].

255. multa] multi E1, M.

256. meri genera] uini genera E2; genera meri M; meri grana E1, R.

257. sumere] summe R.

258. temptes] tentes M, Z.

259. nequit] nequid E2; nequi R; nequiamus (*canc.* -amus) Z.

260. Ore cibo tumido numquam uina bibantur]: Los seis testimonios hispánicos registran una única redacción del verso sin variantes: Ore cibo tumido numquam duo uina bibantur. En cambio, en la rama germánica el hexámetro ofrece esta forma: Ore cibo tumido semper potare caveto.

261. cipho] cifo E2, M, Z; cratere R.

262. dum] dumque E2, R.

263. bibis] potas R.

264. oculos] oculos B, M, R, Z; ocelos E1; oculos E2.

265. non circum quaque] non cirtum quaque R; circum quaque non M.

266. reuoluas] reuolues E2, R.

267. atque] adque E2, Z.

268. craterem] cratera E1, M; crateram Z.

Porrige,<sup>269</sup> post bibito,<sup>270</sup> craterem<sup>271</sup> socio<sup>272</sup> rotando,<sup>273</sup>  
70 ne<sup>274</sup> sua ponantur hic, ubi labra<sup>275</sup> tua.

(*margen inferior*)

*Porrige post [socio]/*Hic Ouidius [dat aliam doctrina]m et est talis: quod, quando aliquis / pota[t], [/// debet dare ta]ceam (*cancell.*: sc) suo scocio uel /[///] [craterem siue taceam ep[///] /[///]o in eodem cifo non ponat /[///].<sup>276</sup>

XXX

Últimos versos de los mss. B, E1, E2, M y Z:

Ad<sup>277</sup> mensam<sup>278</sup> residens, noli<sup>279</sup> nimium fore ridens,<sup>280</sup>  
non comedas primus<sup>281</sup> nec escas carpseris<sup>282</sup> unus.

Nec<sup>283</sup> tergas dentes, nec primo pocula<sup>284</sup> temptes.<sup>285</sup>  
Est liber expletus,<sup>286</sup> sit<sup>287</sup> doctor mensa<sup>288</sup> repletus.<sup>289</sup>

b) Textos preliminares (E1, E2 y Z)

(E1) Ihesus Marie filius<sup>290</sup>

(E2) Hic Ouidius invocat diuinum auxilium Christum, invocando quod ipse, qui est largitor bonorum omnium, velit ei dare tale ingenium quod in hoc

269. porrige post bibito] porrige post libito B; porrige post libito E2, M; porrige post socio libito R.

270. bibito] libito B, E2, M; socio libito R.

271. craterem] cratera E1, E2, M; creterem R; crateramque Z.

272. socio] socioque E1, E2, M.

273. rotando] rotondo Z.

274. ne] nec E2 M, R.

275. labra] labia B, E1, E2, M, R, Z.

276. El texto y la glosa encuadrante acaba en el ms. R en el verso 70, y también en la edición de Klein. Como falta la última hoja del manuscrito R, cabría la posibilidad de que faltasen algunos versos. De hecho, hay dos dísticos más en los *testes* B, E1, E2, M y Z.

277. ad] at M.

278. mensam] menssam E1.

279. noli] nollī B.

280. ridens] rides Z.

281. primus] prius B, E1, M.

282. carpseris] carseris B.

283. nec] ne E1; Non Z.

284. pocula] copula E1

285. temptes] tentes B, M, Z.

286. expletus] explectus B; esplectus E2; sprectus M; completus Z.

287. sit] si M.

288. mensa] menssa E1; mense E2, M.

289. repletus] replectus M.

290. Texto trazado por la misma mano que ha escrito las glosas.

libro ipse valeat determinare de doctrina mense pertractare. Vnde sanctus Jacobus «Omne bonum optimis desursum est: descendens a Patre luminum»,<sup>291</sup> et Ovidius, *Quinqué clauium*: «Omnia descendunt a summo culmine rerum».<sup>292</sup>

De doctrina mensae<sup>293</sup>

(Z) Ovidius vir

c) Textos finales (*B, E1, E2, M y Z*)<sup>294</sup>

(B) Ovidius, De moribus mense explicit.

(E1) Finito libro, sit laus et gloria Christo.

Iohannes vocatur, qui scripsit, benedicatur.

(E2) Exitus ostendit, quo mundi gloria tendit.

Deo gratias

(M) Explicit doctrina mense.

(Z) Deo gratias

## Apéndice II

### SOBRE LA COMPOSTURA EN LA MESA

#### Traducción del texto

[f. 81v]IHS

(*margen superior*) Aquí comienza el libro de Ovidio, *De mensa doctrina*

[*Accessus* al autor]<sup>295</sup>

(*margen izquierdo*)

Según lo que afirma Aristóteles en el libro primero de los *Analíticos Posteriores*,<sup>296</sup> cualquier asunto es cognoscible siempre y cuando sepamos cuáles son sus causas y principios, pues ciertamente en ese pasaje se sostiene que saber es conocer las cosas a través de sus causas. Otro tanto mantiene Platón en el *Timeo*. Nada hay en un libro que podamos comprender hasta que accedamos a sus causas. En efecto, son diez, como en otras obras, esto es, causa eficiente, material, formal y final, cuál es el título del libro y a qué parte de la filosofía pertenece, en función de lo que se contiene en estos versos. Oyente del texto, valora en particular quién, de qué manera, cuál es el título del libro y cuál la parte de la filosofía con la que se relaciona. Al principio del libro se define cuál es en este caso la causa eficiente: Ovidio, el cual compuso el presente tratado a ruegos de cierto arzobispo. La causa material es la propia teoría doctrinal. La causa formal es una composición en verso. La causa final es que, una vez leído por completo el texto, sepamos evitar los malos hábitos al comer en la mesa, y seamos capaces de comportarnos con

291. *Ep.* 1, 17.

292. Se refiere a la obra titulada *Liber quinque clauis sapientiae*, conocida también bajo el nombre de *Doctrina rudium*. Walthers, *Prov.* 19979. Este texto ha sido trazado por la misma mano que ha añadido algunas glosas interlineadas. Se corresponde en gran parte con la glosa encuadrante del primer dístico del texto base.

293. Este título ha sido añadido en letra humanística inclinada por una mano del s. XVI.

294. Todas las anotaciones siguientes proceden de la misma mano del texto principal.

295. Dado su interés, traduzco la glosa encuadrante a pesar de las lagunas existentes, producidas por desgaste de la tinta [...] o por pérdida del soporte [///].

296. I, 2.

modales cortesanos. ¿Cuál es el título del libro? Aquí comienza Ovidio, *Sobre la mesa*.

[I]

Concédenos, Cristo, aprender la compostura en la mesa,  
Tú que otorgas, desde lo alto, a los hombres de bien grandes mercedes.

(*margen superior*)

Aquí comienza el tratado de Ovidio *Sobre la compostura en la mesa*.

Aquí Ovidio pide a Cristo, nuestro señor, su divina ayuda.

(*margen derecho*)

*Doctrina de la mesa*

Aquí Ovidio pide a Cristo su divina ayuda con el ruego de que el dador de todos los bienes quiera concederle una inteligencia tal que sea capaz de tratar en este libro sobre la compostura en la mesa.

Porque hay algunos que cometen faltas al comer  
y no saben a ciencia cierta en qué consiste la rusticidad.

(*margen izquierdo*)

*Porque hay algunos que*

Aquí el autor enseña el modo de conducirse, al manifestar que son muchos los hombres que cometen múltiples faltas al comer sin ellos saberlo y que son incapaces de remediarlo. Y, en consecuencia, abundan las formas groseras y los jóvenes deberán ser corregidos de tales defectos.

5 Comer de manera aseada se aprende con la práctica y la teoría:  
la práctica y la teoría enseñan todo lo que el hombre sabe.

(*margen izquierdo*)

*Comer de manera aseada*

Aquí el autor prueba de qué forma el hombre debe comer, lo cual puede ser enseñado de manera práctica y teórica, porque todo cuanto sabemos, lo sabemos gracias al conocimiento y a la experiencia, esto es, la doctrina y el ejemplo.

[II]

En primer lugar, límpiase bien la nariz de mucosidad,  
y que la mano desnuda no toque luego lo extraído.

(*margen izquierdo*)

*Límpiase bien la nariz*

Esta es la primera regla : aquí el autor muestra cómo el hombre debe sonar su nariz con el vestido, particularmente en la mesa.

Ciertamente, después las manos deben ser liberadas de toda clase de inmundicia  
10 y estar bien limpias: la piel ha de quedar sin suciedad.<sup>297</sup>

(*margen izquierdo*)

*Ciertamente, después las manos*

Aquí el autor enseña que el hombre, cuando se sienta a la mesa, debe lavar bien sus manos. De ahí el verso: «Cuando se tienen las manos lavadas, †el alimento no puede resultar dañino†. Lávate con frecuencia las manos, si quieres vivir sano».

297. Esta regla se encuentra también en la *Partida II*, tít. VII, ley 5ª.

Te sentarás allí donde el anfitrión de la casa te haya señalado.  
No dirás al comensal que tienes al lado: «¡Avanza unos puestos!»

*(margen izquierdo)*

*Te sentarás allí donde el anfitrión*

Aquí Ovidio dice que, cuando un hombre es invitado en algún lugar, debe sentarse en el puesto que quiere el dueño de la casa y en el sitio preciso que le ha asignado. Y la persona invitada debe aceptarlo porque obedecer es propio de una buena educación para los pobres.

[III]

En la mesa se han de guardar las formas y la medida en todo momento.<sup>298</sup>

[f. 82r] Y no comas en exceso, ello te resultará dañino.

*(margen inferior)*

*En la mesa se han de guardar las formas y la medida*

Aquí Ovidio muestra qué comportamiento debe tener el hombre en la mesa, esto es, al comer y al beber, pues el hombre no debe comer en exceso ni tampoco beber [...]. De ahí el verso : «Bebe lo que tú puedas, si quieres vivir sano». Verso: «Es provechoso ser medurado en todas las cosas, pues todo lo que se considera virtud se arruina sin la medida» [...]. La moderación es una santísima virtud, la filosofía [...] no vale nada sin la medida.

15 Una comida excesiva es perjudicial y muy nociva.<sup>299</sup>  
No solo disgusta a los de arriba, sino que también mengua las fuerzas corporales.

*(margen derecho)*

*Una comida excesiva es perjudicial*

Aquí Ovidio explica la causa por la cual el hombre no debe comer ni beber en exceso; y la causa es porque se derivan muchos males para el hombre de una ingesta inmoderada: en primer lugar, daña el cuerpo; 2º debilita las fuerzas y las facultades; 3º resulta muy odioso para Dios.

De ahí se derivan graves enfermedades y también padecimientos.  
Este tipo de comidas debe ser siempre evitado por los hombres.

*(margen derecho)*

*De ahí se derivan graves enfermedades*

Aquí Ovidio sigue desarrollando la causa por la cual el hombre no debe comer demasiado, ya que aquel mantiene que comidas excesivas originan en el hombre muchas enfermedades y padecimientos. Por tal motivo concluye que debemos evitar una ingestión inmoderada de alimentos.

[IV]

Cuando estés sentado a la mesa, sé generoso y da de buen grado  
20 de los manjares que comes, pues presto se pasan.

298. Esta regla se encuentra también en la *Partida II*, tít. VII, ley 5ª.

299. Esta regla se encuentra también en la *Partida II*, tít. VII, ley 6ª.

*(margen derecho)*

*Cuando estés sentado a la mesa, sé*

Aquí Ovidio muestra de qué manera debe cada hombre comportarse en la mesa y afirma que es preciso ser generoso en dar de buena gana y con frecuencia de aquellos alimentos que él toma o come en la mesa.

No permanezcan tus oídos sordos ante la petición del pobre.  
Ahora estás sembrando lo que más tarde cosecharás de manera plena.

*(margen derecho)*

*No permanezcan tus oídos*

Aquí Ovidio manifiesta que el hombre debe compartir sus bienes con los pobres y no prestar oídos sordos a ellos de manera indigna. Así se comportan algunos que son ricos y no quieren atender sus ruegos. Dios no tendrá compasión de ellos en la otra vida.

*(margen derecho)*

*Autoría de una cita*

«Quien cierra sus oídos al grito de los pobres, él en persona gritará y no será oído», Salomón, *Proverbios*.<sup>300</sup> El Señor dice: «Responde al pobre con gran mansedumbre».

Por una uña mal cortada,<sup>301</sup> no se irrite el comensal,  
antes al contrario, evite cualquier muestra de contrariedad.

*(margen derecho)*

*Por una uña mal cortada*

Aquí Ovidio aconseja que si un hombre está sentado en la mesa no debe litigar con su compañero, por contra, debe ceder hasta que la ira o el furor [...] haya desaparecido. Casi llega a afirmar que un compañero no debe enfadarse con otro compañero, y si hiciese lo contrario, aquel no sería una persona tolerante.

[V]

25 Asimismo, come con tres dedos y los otros dos mantenlos plegados,<sup>302</sup>  
no te manches la boca ni la delantera con la salsa.

*(margen inferior)*

*Asimismo, plegado*

Aquí Ovidio indica que se debe comer con corrección, coger las viandas con tres dedos, y evitar mancharse la delantera o bien el vestido con la salsa. De donde el verso: «En la mesa permanece guiado y presta atención [a tu pecho] y observa si allí hay alguna cosa poco conveniente».

Sentado en tu puesto comerás poco si quieres ser considerado bien educado.  
[E. 82v] No intentes engañar a tu compañero de mesa ni pretendas coger todas las buenas porciones.

300. *Proverbios*, 21, 13. Esta cita bíblica afecta, en realidad, a los versos 21 y 22, pero ha sido colocada tras el comentario correspondiente a los versos 23 y 24.

301. Verso literal de Horacio que alude al hecho de litigar por una nimiedad (*Ep.* I, 1, 104).

302. Esta regla se encuentra también en la *Partida II*, tít. VII, ley 5ª.



*(margen inferior)*

*Sentado en tu puesto comerás poco*

Aquí Ovidio aconseja que todo el que quiera parecer bien educado debe comer su porción y no intentar engañar a su compañero al comer ni [coger] todos los trozos buenos [que hay] en la fuente común.

Nadie moje en la salsa dos veces el propio trozo que se lleva a la boca,<sup>303</sup>  
30 particularmente si estás acompañado por un comensal.

*(margen izquierdo)*

*Nadie moje*

Aquí Ovidio da el siguiente consejo: que nadie, deseoso de comer con urbanidad, debe tocar dos veces el mismo trozo, máxime si come con otro comensal en una única fuente, porque no es propio de buenos modales tocar su porción o morderla y, luego, ponerla en la fuente común ante la vista de su compañero.

[VI]

Ninguna boca debe permanecer abierta sobre el plato<sup>304</sup>,  
ni nadie que esté sano debe dejarse caer sobre la mesa.

*(margen izquierdo)*

*No sobre el plato*

Aquí Ovidio expone otra regla: que nadie sentado a la mesa debe situarse de tal manera que su rostro o su boca esté encima de la escudilla; tampoco debe recostarse ni apoyarse sobre la mesa, pues tal postura es inconveniente.

Quien tiene sobre la mesa los codos o los brazos extendidos  
carece de educación, siempre que esté bien de salud.

*(margen izquierdo)*

*Quien tiene sobre la mesa*

Aquí Ovidio explica de nuevo la causa por la cual nadie debe apoyarse sobre la mesa, al señalar que, si alguien tiene su codo o su brazo extendido sobre la mesa, tal persona no tiene buenos modales, en tanto que su cuerpo se encuentre en buenas condiciones. De ahí el verso: «En la mesa mantente erguido, presta atención a tu pecho y mira si sucede alguna cosa poco conveniente»; 2º [Ovidio] dice, y dijo con razón, si se encuentra sano de cuerpo; en caso de necesidad, aquella postura está permitida.

35 En la mesa evita que se produzca un estornudo.  
Ten siempre presente escupir a continuación.

*(margen izquierdo)*

*En la mesa evita*

Aquí Ovidio muestra cómo el hombre, cuando está sentado a la mesa, debe evitar estornudar y, si le sucediese, debe acordarse de escupir inmediatamente tras el estornudo.

303. Esta regla se encuentra también en la *Partida II*, tít. VII, ley 5ª.

304. Esta regla se encuentra también en la *Partida II*, tít. VII, ley 5ª.

## [VII]

No te limpies la nariz con el paño de la mesa, sino con el borde del vestido.  
 Quien así se comporta, coma con los cerdos.

*(margen izquierdo)*

*No te limpies con el paño de mesa*

En esta parte Ovidio da el siguiente consejo, al afirmar que el hombre, mientras está en la mesa, no debe limpiarse la nariz con el paño de la mesa, sino con el borde de su propio vestido; y si alguien hiciera tal cosa, es digno de comer con los cerdos y no con las personas.

No intentes quitarte los piojos ni las fastidiosas pulgas mientras comes acompañado,  
 40 ni tampoco rascarte la cabeza.

*(margen inferior)*

*Piojos, pulgas*

Aquí Ovidio da el siguiente consejo : que nadie se atreva a quitarse piojos ni pulgas, ni tampoco rascarse la cabeza cuando esté sentado a la mesa o se encuentre entre comensales.

No sea para ti un motivo de regodeo roer un hueso al modo de un perro  
 ni tampoco cojas una gran tajada: tu rostro quedará deformado.

*(margen inferior)*

*No sea para ti motivo de regodeo roer un hueso*

Aquí Ovidio da el siguiente consejo : que nadie debe roer un hueso o huesos con exceso porque tal es un gesto canino. Tampoco debe dar un bocado tan grande que el trozo sobresalga de su boca, porque afea mucho el rostro de los jóvenes sentados o recostados en la mesa.

## [VIII]

[f. 83r] No se chupará los dedos quien quiera parecer bien educado  
 ni mirará con insistencia las bocas ajenas.

*(margen superior)*

*No se chupará los dedos*

Aquí Ovidio da el siguiente consejo: que el joven, cuando coma, no debe chuparse los dedos como los niños, ni tampoco mirar el rostro de otro comensal porque no está bien. Aquel tal es un desconsiderado.

45 Procura no mancharte el rostro con la grasa de tus manos  
 y evita llevar la cuenta de los bocados de otro comensal.

*(margen derecho)*

*[Procura no mancharte el rostro]*

*(Falta el esquinazo de la página).*

Y lo que esté en tu parte comerás hasta llegar al final,  
 y no permanecerá inactiva una de tus manos.

*(margen derecho)*

*Y [lo que esté en tu parte]<sup>305</sup>*

305. Este esquinazo del folio está roto.

Aquí Ovidio [///] cuando tú [///] en el mismo [///] debes [///] en tu parte [///] de tu compañero ni [///] final [///] una sola mano tuya [///] otra, pero si cogieses [///] una porción con la otra mano, debe ser un trozo menor para que puedas comerlo de manera educada. No debes avergonzarte de comportarte así.

[IX]

50 Rehúye siempre la avaricia y la francachela:  
pues ambas serán contrarias de tu buena fama.

*(margen derecho)**Rehúye siempre la avaricia*

Aquí Ovidio enseña la siguiente regla: que nadie de buenos modales y vida honesta debe ser avaro ni amante del lujo, por el contrario, conviene evitar tales hábitos y explica la causa, porque daña mucho al cuerpo, a la buena fama, y también al alma. Por ello recomienda Catón: «Rehúye el gusto desordenado por el lujo y acuérdate de evitar, al mismo tiempo, el delito de la avaricia, pues son contrarios a la fama».

Nadie sienta envidia por la suerte del compañero de mesa,  
y, al comer, evite toda clase de grosería.

*(margen derecho)**Nadie sienta envidia por la suerte*

Aquí Ovidio enseña lo siguiente, a saber, que nadie de buenos modales debe sentir envidia por la suerte de su compañero, porque, si alguna vianda llegase a caer en su parte, no tiene obligación de dar a su compañero. Y además nadie de buenos modales debe hacer cosas inconvenientes mientras come o está sentado a la mesa.

Ahora la teoría requiere que la pluma trate las normas referentes a la bebida.  
Gracias a ello, quien desconoce las reglas podrá beber con mayor corrección.

*Ahora la doctrina requiere*

Más arriba Ovidio definió y mostró en los versos precedentes de qué manera un individuo, sea quien sea, debe comportarse en el acto de comer. Aquí, en esta parte y en las siguientes muestra cómo cualquier persona se debe comportar con la bebida. A continuación afirma que la parte teórica de este libro nos enseña que, cuando bebamos, [///] deberemos sostener la copa o el recipiente [///] en el cual habremos bebido [///].

[X]

55 Limpiarás los labios de grasa con tus manos en primer lugar  
y degustarás el vino cuando te lo indique el anfitrión.

*(margen inferior)**Limpiarás los labios con las manos*

Aquí Ovidio muestra o [///] cuando alguien bebe o quiere [///] su labio con [///] en el cual bebe y [///] mande beber a alguno [///].

[f. 83v] Es de buen tono sostener la copa con las dos manos  
Los pulgares no deben quedar humedecidos por el dulce vino.

*(margen superior)**[Es de buen tono]*

[//] no debe tocar la cratera o la copa, cuando beba [//] tocar el vino con el dedo ni con [//].

Los bigotes del comensal no se mojarán con el caldo de Baco.  
60 Todo individuo evite entregarse con exceso al vino.

(*margen izquierdo*)

[*Los bigotes del comensal*]<sup>306</sup>

[XI]

Disminúyase con agua abundante el efecto pernicioso del vino,<sup>307</sup>  
lo cual imposibilitará que la ebriedad te perjudique.

(*margen izquierdo*)

[*Mézclese*] con agua

[Ouidio] expone la siguiente norma: que, cuando alguien bebe, debe mezclar el vino con agua de tal manera que no le pueda dañar en absoluto; y, si hiciese lo contrario, ello sería para él una muestra de grandísima torpeza. Quien en medio de la variedad y abundancia de vinos permanece sobrio, esa persona es un dios terrenal. Habiendo bebido vino, rehúye una tertulia porque dominará el sueño más que la conversación.

Evita mezclar muchos tipos de vinos y no intentes probarlos:  
A menudo dos consiguen lo que no puede hacer un hombre solo.

(*margen izquierdo*)

[*Muchos tipos de vino*]

Aquí Ovidio expone otra regla y es la siguiente: cualquier individuo debe tomar medidas para no beber demasiado y tampoco pruebe muchas clases de vino, esto es, uno que sea blanco y otro tinto, pues así como un solo hombre no puede hacer lo que hacen dos, de igual manera tampoco un solo vino puede causar aquellas acciones más torpes que pueden originar dos.

65 Nunca ingerirás el vino cuando tengas la boca llena de alimento  
ni respirarás mientras bebes en la copa.

(*margen izquierdo*)

[*Nunca ingerirás el vino*]

[En esta] parte Ouidio expone [otra] regla y es la siguiente: [que na-]die de buenos modales debe [be]ber mientras tiene alimento en la boca. Asimismo, otra regla que es la siguiente: que, cuando alguien beba, nunca [debe] mirar la copa, [como] muchos ignorantes hacen de forma incorrecta.

306. Pérdida de un trozo del folio.

307. Esta regla se encuentra también en la *Partida II*, tít. VII, ley 6ª.

## [XII]

No muevas los ojos a todas partes mientras bebes,  
y evita hablar encima de la copa.

(*margen izquierdo*)

[M]ientras bebes

Aquí Ovidio expone otra regla: que nadie debe mover los ojos [///].

Ofrécele a tu compañero la copa girándola tras haber bebido,  
70 con el fin de que sus labios no se apoyen en el mismo sitio que los tuyos.

(*margen inferior*)

Ofrécele después [*a tu compañero*]

Aquí Ovidio [expone otra regla] y es la siguiente: que cuando alguien

bebe, [debe dar a su compañero o [///] [crá]tera o copa [///] en la misma copa no ponga [///].<sup>308</sup>

[Pérdida de la última hoja]

## XXX

Últimos versos de los mss. B, E1, E2, M y Z:

Quando estés sentado a la mesa, no te rías con estrépito  
ni seas el primero en comer o en coger las viandas.

Ni te limpies los dientes ni seas el primero en tomar la copa.

Este libro se ha acabado, sea el maestro en la mesa recompensado.

b) Textos preliminares (E1, E2 y Z)

(E1) Jesús, hijo de María

(E2) Aquí Ovidio pide a Cristo su divina ayuda con el ruego de que Él, que es el dador de todos los bienes, quiera concederle una inteligencia tal que le permita tratar a fondo en este libro sobre la compostura en la mesa. Según el apóstol Santiago «Para las personas mejores todo bien procede de arriba: desciende del Padre de los astros». <sup>309</sup> Y Ovidio, en *Las cinco claves* afirma que «Todas las cosas proceden de quien es culmen de ellas».

*Sobre la compostura en la mesa*

(Z) Ovidio, varón excelente

c) Textos finales (B, E1, E2, M y Z)

(B) Aquí acaba *Sobre la compostura en la mesa* de Ovidio.

(E1) El libro acabado, sea Cristo bendito y alabado.

El copista Juan es llamado, de bendiciones sea colmado.

(E2) La muerte muestra adonde va la vanagloria.

308. El texto y la glosa encuadrante acaba aquí en R ya que falta la última hoja del manuscrito. Los cuatro versos siguientes proceden de los *testes* B, E1, E2, M y Z.

309. *Ep.* 1, 17. La cita latina del manuscrito presenta algunas variantes. En el texto de la Vulgata se lee: «Todo bien óptimo, todo don perfecto procede de arriba: desciende del Padre de los astros».

Demos gracias a Dios.

(M) Aquí se acaba *La compostura en la mesa*.

(Z) Demos gracias a Dios.

### Listado de imágenes

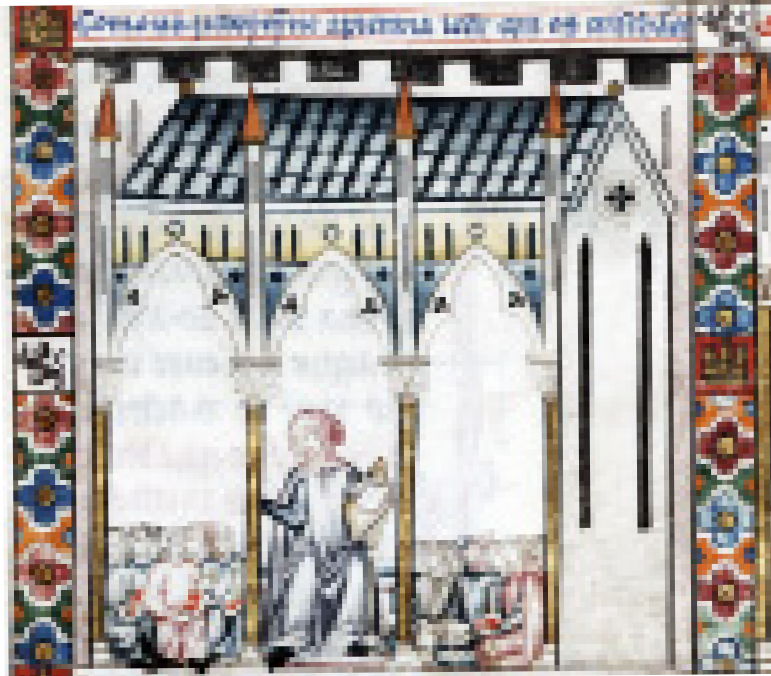


Fig 1. Alfonso X el Sabio, *Cantigas*, El Escorial (Madrid), RBM, ms. T.I.1, f. 9v-1 (Segunda mitad del s. XIII).

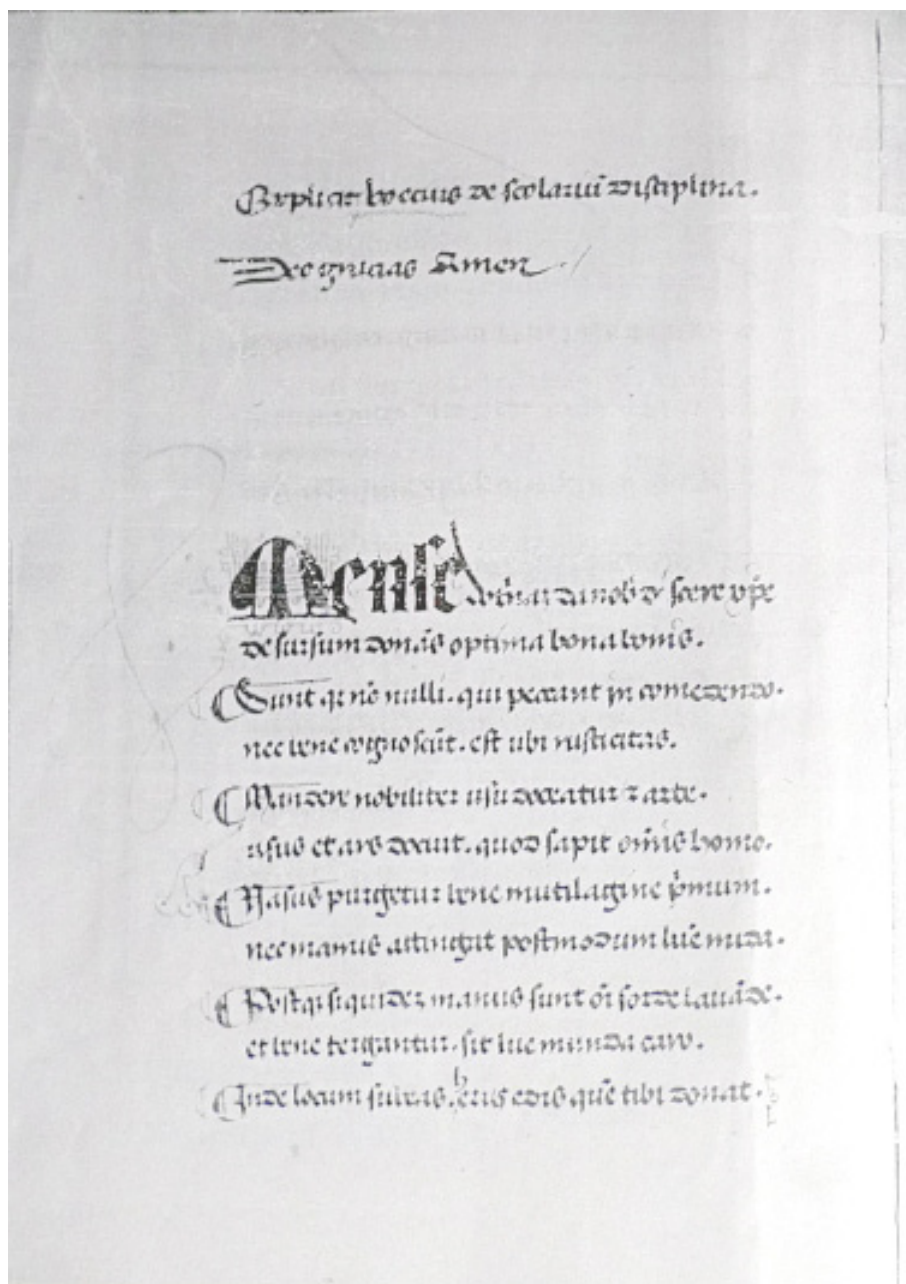


Fig2. B = Burgo de Osma (Soria), Archivo de la Catedral, ms. 43, f. 122v (a. 1454).



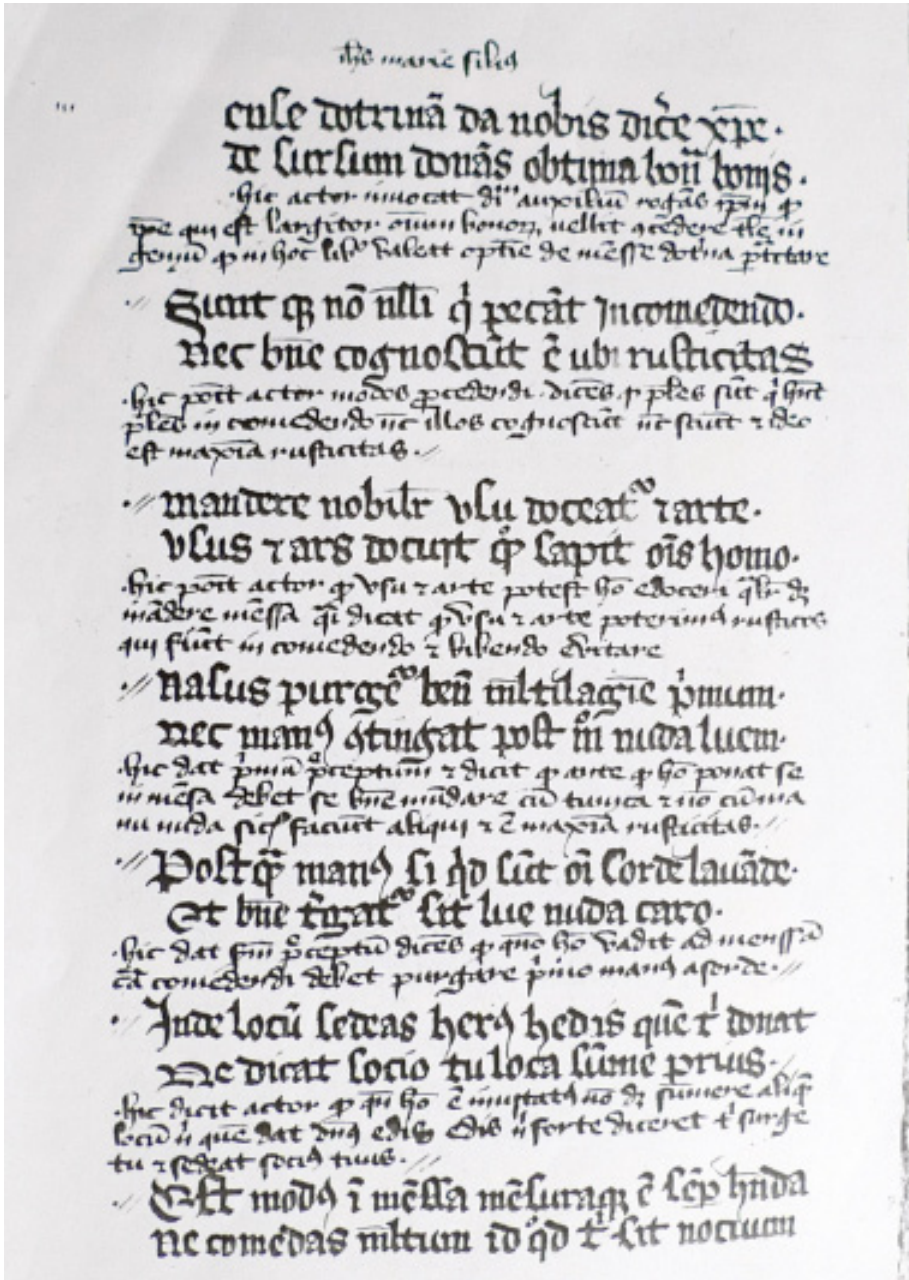


Fig3. E1 = El Escorial (Madrid), RBM, ms. K.III.24, f. 71v (Primera mitad del s. XV).



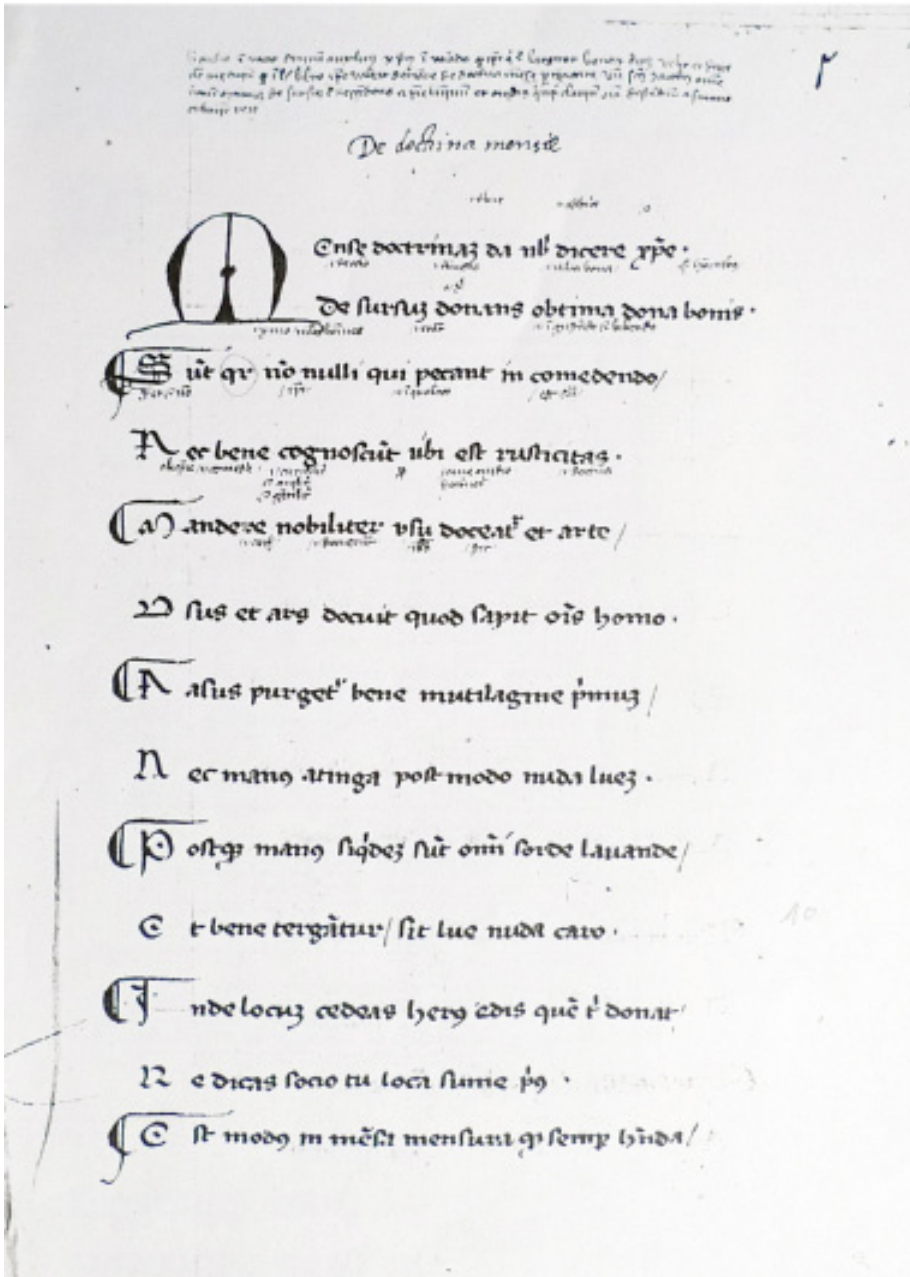


Fig4. E2 = El Escorial (Madrid), RBM, ms. T.II.16, f. 1r (s. XV in.).

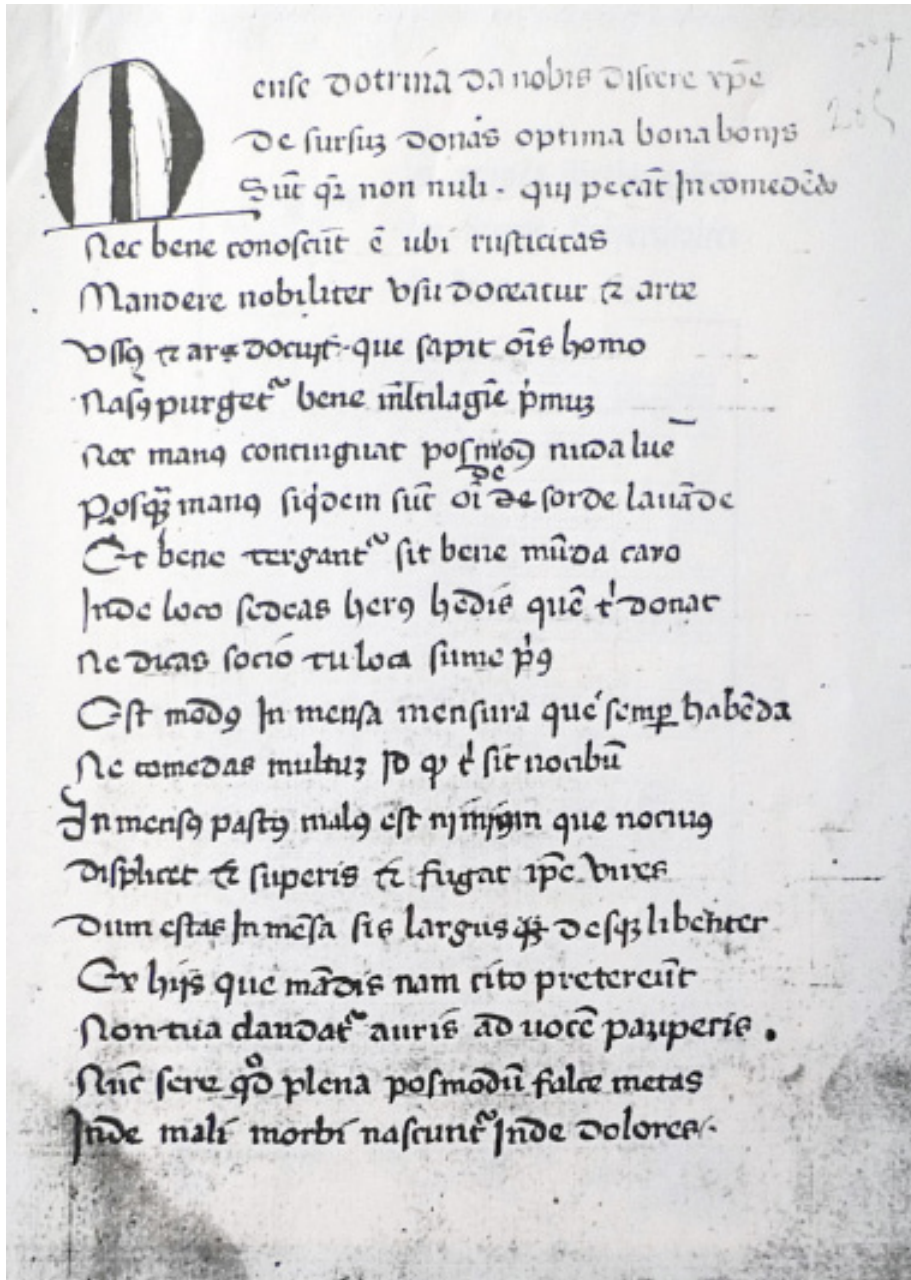


Fig5. M = Madrid, BNE, ms. 4245, f. 304r (Segunda mitad del s. XIV).

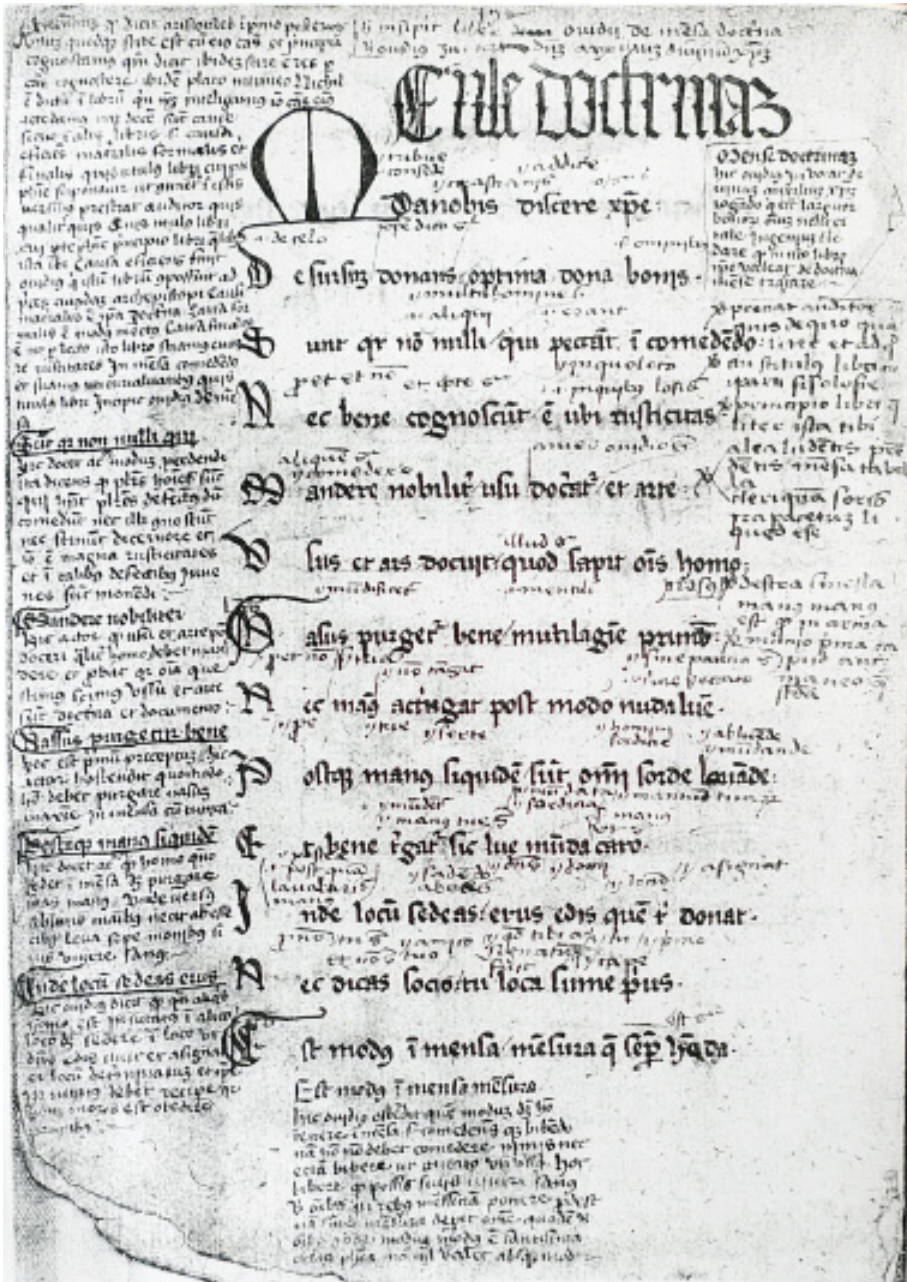


Fig6. R = Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, cód. 95, f. 81v (s. XV m).



95

Restinguet aqua multo. bis supra bis  
 Crapula nulla possit obesse tibi  
 Quicquid in gna. abe ne amire te uere  
 Sopa duo titule q. uelq. unq. unq. horro  
 Ore abe tu mpto. nūq. diu. bibant.  
 Jus. libet. carter. nō. crū. nūq. uolletus  
 Ne. uer. bibis. diu. in. cō. bibis  
 Aliq. sō. carter. dicit. biba. abe  
 pō. nū. q. bibis. carter. q. sō. uolletus  
 Ne. tua. pō. nū. q. bibis. tua  
 Ad. mens. uolletus. nō. nū. q. uolletus  
 Non. comedat. p. nū. nec. edat. carter. nū.  
 Nō. uolletus. dicit. nec. p. nū. q. uolletus  
 Et. libet. q. nū. q. de. nū. q. uolletus  
 De. g. nū.

Fig7. Z = Zaragoza, Biblioteca Universitaria, Inc. 279, f. 9r (Primera mitad del s. XV).

### Bibliografía citada

- ACTORES OCTO (1505), *opusculorum cum commentariis diligentissime emendati: videlicet Cathonnis, Theodoli, Faceti, Cartule alias De contemptu mundi, Thobiadis, Parabolarum Alani, Fabularum Esopi, Floreti*, Lugduni: Stephanus Baland.
- ALFONSO X, REY DE CASTILLA: *Partida II*, (1991) Aurora Juárez Blanquer y Antonio Rubio Flores (eds.), Granada: Impredisur.
- AVESANI, R. (1967), *Quattro miscellanee medioevali e umanistiche*, Roma: Storia e Letteratura.
- BENITO DE NURSIA (1993), *Regla*, Burgos: Abadía de Santo Domingo de Silos.
- CALCIDIUS (1975) *Calcidii commentarius in Timaeum Platonis*, (ed.) Waszink, J.H., London: Warburg Institut.
- \_\_\_\_ (2003), *Commentario al «Timeo» di Platone* (testo latino a fronte), a cura di Claudio Moreschini, con la collaborazione di Marco Bertolini, Lara Nicolini, Ilaria Ramelli, Milano: Bompiani.
- CHAUNU, Pierre (1971), *La civilisation de l'Europe des Lumières*, Paris: Arthaud, pp. 11-15.
- CASSIANUS, Johannes (1969), *Collationes, PL*, vol. 49, cols. 477-1328.
- Disticha Catonis: Liber I-IV*. URL: <http://www.thelatinlibrary.com/cato.dis.html>.
- Doctrina rudium. Liber quinque claves sapientiae: Incerti auctoris «rudium doctrina»*, Leipzig: Teubner.
- ELIAS, Norbert (1977), *Über den Process der Zivilisation*, Suhrkamp Taschenbuch Verlag, [*El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, 2ª ed., México: Fondo de Cultura Económica, 1993].
- GARLANDUS, Johannes (1977), *Morale scholarium*, (ed.) Louis J. Paetow, Berkeley: University of California.
- GLAUCHE, G. (1970) *Schullektüre im Mittelalter. Entsehung und Wandlungen des Lektürekans bis 1200 nach Quellen dargestellt*, München: Arbo-Gesellschaft.
- HUGO DE SANCTO, Victore, *De institutione novitiorum, PL*, vol. 176, cap. XVIII, cols. 925-952.
- KLEIN, Heinz-Willi (1978), «Anonymi Doctrina mense», *Mittellateinisches Jahrbuch*, 13, pp. 184-200.
- KLOPSCH, Paul (1980), *Einführung in die Dichtungslehren des lateinischen Mittelalters*, Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- LEHMANN, P. (1927), *Pseudo-antike Literatur des Mittelalters*, Leipzig: B.G. Teubner.
- LENZ, F.W. (1959), «Einführende Bemerkungen zu den mittelalterlichen Pseudo-Ovidiana», *Das Altertum*, 5, pp. 171-182.
- MATTHIEU DE VENDÔME (1977), *Matheus Vindocinensis, Opera*, (ed.) F. Munari, Roma: Storia e Letteratura.
- MINNIS, A. J. (1988), *Medieval Theory of Authorship: Scholastic Literary Attitudes in the Later Middle Ages*, 2ª ed., London: Scolar Press.
- NICHOLLS, Jonathan (1985), *The Matter of Courtesy Medieval. Courtesy Books and the Gawain-Poet*, Suffolk: D.S. Brewer.
- OTTO, Friedrich Wilhelm (1842), *Commentarii critici in codices Bibliothecae Academiae Gissensis*, Gissae: G.F. Heyeri.

- PANOFSKY, Erwin (1969), *Renaissance and Renascences in Western Art*, New York, Harper & Row, [*Renacimiento y renacimientos en el arte occidental*], Madrid: Alianza Editorial, 1979].
- QUAIN, Edwin A. (1945), «The Medieval accessus ad auctores», *Traditio*, 3, pp. 215-264.
- REY, Agapito (ed.) (1952), *Castigos y documentos del rey don Sancho IV*, Bloomington: Indiana University Press.
- REINARIUS (1880) *Phagifacetus siue de facetia comedendi*, (ed.) Hugo Lemcke, Stettin: [s.i.].
- RUIZ GARCÍA, Elisa (1997) *Catálogo de la Sección de códices de la Real Academia de la Historia*, Madrid: RAH, pp.469-70.
- \_\_\_\_ (2002), «Modo de apropiación de los textos», *L'Erasmus. Bimestrale della civiltà europea* 8 / 2, pp. 38-45.
- \_\_\_\_ (2003-2004), «Nueva aproximación a las Ordenanzas de la Cofradía de la Santísima Trinidad de Atienza», *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, 25, pp. 155-178.
- SANFORD, E.M. (1924), «The Uses of Classical Latin Authors in the *Libri Manuales*», *Transactions and Proceedings of the American Philological Association*, 55, pp. 190-248.
- SULPITIUS VERULANUS, Johannes (1513), *De moribus puerorum in mensa seruandis*, en *Octo auctores...cum tractatulo Sulpitii Verulani*, Lugduni: Johannes de La Place.
- TRAUBE, Ludwig (1909-11), *Vorlesungen und Abhandlungen*, München: C.H. Beck.
- WALTHER, Hans (1959), *Initia carminum ac versuum Medii Aevi posterioris Latinorum*, Göttingen: Vandenhoeck und Ruprecht.
- \_\_\_\_ (1963-67) *Proverbia Sententiaequae Latinitatis Medii Aevi*, Göttingen: Vandenhoeck und Ruprecht, 5 vols.
- WASZINK, J.H. (1964), *Studien zum Timaioskommentar des Calcidius, I. Die erste Hälfte des Kommentars (mit Ausnahme der Kapitel über die Weltseele)*, Leiden, Brill.

RUIZ GARCÍA, Elisa, «Saber de Oídas: *De Doctrina Mensae*», *Memorabilia* 16 (2014), pp 01-60.

## RESUMEN

---

La composición *De doctrina mensae* es un tratado anónimo que formaba parte del *pensum* escolar medieval, al igual que los famosos *auctores octo*. El asunto tratado, en dísticos elegíacos, es la enseñanza de la compostura en la mesa. Se ha postulado que la rama más antigua de esta obra procediese de la Península Ibérica. El hecho de que la autora de este artículo haya localizado tres nuevos manuscritos hasta aquí desconocidos ha motivado la presente contribución, consistente en un estudio del «libro de pupitre», una edición de los seis *testes* hispánicos y una traducción al castellano de la obra.

PALABRAS CLAVE: Tipología libraria escolar. Tratados de urbanidad medievales. Textos pseudo-ovidianos.

ABSTRACT

---

The composition of *De doctrina mensae* is an anonymous treatise which was part of the mediaeval scholastic *pensum* just as the famous *auctores octo*. The subject treated in elegiac distichs is the teaching of composure at table. It has been accepted that the oldest branch of this work came from the Iberian Peninsula. The fact that the author of this article has found three new manuscripts unknown up till now is the origin of this contribution, consisting of a study of the «book of desk», an edition of the six hispanic testes and a translation of the work into Spanish.

KEYWORDS: School book typologie. Teatrises of mediaeval courtesy. Pseudo Ovidian texts.

